

## El canciller Marx

El canciller Marx está a punto de obtener la ratificación de los acuerdos de Londres. Este nuevo éxito político del jefe del Gobierno alemán mueve a llamar la atención de los católicos españoles sobre esa relevante personalidad de la política europea de hoy.

La hemos detenido sobre ella muy cortos instantes. Nos es vulgar Seipel, el glorioso salvador de la república austriaca; nos es más vulgar todavía Mussolini, el inteligente organizador del fascismo; pero de Marx apenas nos suena el nombre. La mayoría de los católicos españoles no posee del austero magistrado colonés más que una idea borrosa. Sin embargo, Marx, obscuramente, silenciosamente, viene realizando en Alemania una obra parecida a la de sus colegas de Italia y Austria, que tanto conocemos y admiramos.

El valor de los hombres políticos se mide por la trascendencia de las dificultades que tienen que superar en el ejercicio del Gobierno. Lo de menos en él es la oratoria, simple cascaca poética que les sirve para no hacer mala figura en los torneos parlamentarios. Pues bien, pocas naciones hablarán hoy tan difíciles de regir como Alemania. Doy por supuesto que es sobrado dura la fotografía que del estado de su país nos ofrece Otto Grautoff en el libro que dió a la imprenta ha un año.

Quizá Lauret haya sido tan exagerado pesimista como él al escribir *Las condiciones de la vida en Alemania*. Pero negar objetivamente a la carta colectiva que los Obispos alemanes publicaron con fecha 30 de septiembre de 1923 y a la que un poco más tarde dirigió Stresemann al ilustre Cardenal Faulhaber, sería temerario. Y el concepto que as do hacen formar de la situación política de Alemania es desconsolador en extremo. No es que reflejen el depauperamiento del país agotado por impuestos crecientes e insoportables, por la ruina del crédito público y por la captación aliada del Ruhr; es que dibujan una depresión moral horrenda, una abyección inconcebible de los espíritus. En gran parte de éstos, dicen sus legítimos pastores, no hay más que ansia de venganza, riqueza y placeres. Stresemann, por su parte, afirma: «El valor de la responsabilidad ha descendido en Alemania al cero absoluto.»

Son formas o expresiones adecuadas del estado social que estos informes esbozan y descubren el hitlerismo, con su pueril empeño de restauración idólatra y sus cívicas efervescencias patrióticas, y el comunismo feroz de los reformadores soviéticos, con sus exclusivismos irreductibles y sus reivindicaciones ultrautópticas. Al socaire de la inmoralidad y la miseria, ambos se han extendido por el alma nacional alemana como hierbas esquilmanes por terreno fecundo, constituyendo una prueba más de que, cuando se rompen o debilitan en una sociedad los lazos morales, el egoísmo estatista, gremial o individualista se erige en base única de la existencia.

En tal ambiente, que el *Foelox Judicus*, como diría Schopenhauer, el veneno semita, hace más irrespirable, tomó el canciller actual, hará pronto un año, las riendas del Poder. Ejerciendo su alta magistratura habrá sentido no pocas veces, como Stresemann, «la impresión de hallarse completamente solo en plena tempestad»; pero, con esa impresión u otras más estimulantes, él va rigiendo con singular maestría la nave del Estado por entre los escollos que a cada paso encuentra. Sus recursos gubernativos son los que le suministró la Constitución de Weimar, de que tan convencido partidario se mostró en 1919, y su plan, el defensoría, como dijo entonces, «contra todos los ataques izquierdistas y reaccionarios». Legal y austero, he aquí las notas que le caracterizan. Y procediendo así se ha impuesto a los egoísmos y a las extravagancias, ha mantenido el orden sin acudir a medidas excepcionales y ha hecho subir el crédito público, condición indispensable para promover la mejora económica de la nación. Alemania no está en salvo todavía, pero empieza a entonarse. De ella no se podrá decir, por lo menos, lo que el año último dijo un alemán a un turista francés: «Mirar a Francia desde Alemania es contemplar un cosmos desde el fondo del caos.»

Coronamiento de la obra política de Marx será el referendo parlamentario de lo estatuido en la conferencia londinense. Los últimos telegramas dicen que el canciller está dispuesto a apelar a todos los recursos para sobreponerse a la oposición desesperada de nacionalistas y comunistas, y lograr su propósito inspirado en el más noble e inteligente patriotismo. De creer es que ambas cosas consiga, y entonces Alemania habrá entrado de lleno en el camino de su reconstitución difícil, pero no imposible, y Marx se habrá hecho acreedor a la gratitud y a las bendiciones de Alemania. En todo caso, nosotros no podemos permanecer impasibles ante el espectáculo de un gobernante que en las circunstancias más adversas lucha esforzada e inteligentemente por salvar a un pueblo noble y degradado; más siendo ese gobernante católico y portavoz de un partido católico tan benemérito como el Centro alemán, única esperanza hoy de la salvación de Alemania. Lo menos que podemos hacer es formular votos fervientes por el éxito definitivo de la empresa que a su cargo tiene y rendirle un tributo de adhesión entusiasta por los obtenidos hasta ahora.

P. Bruno IBEAS

## En Marte es posible la vida orgánica

### Lo aseguran astrónomos norteamericanos

NUEVA YORK, 22.—Dicen de Flagstaff (Arizona) que en el Observatorio Lowell los astrónomos que estudian a Marte han hallado en éste señales que permiten creer en la existencia de calor normal y otras condiciones favorables a la vida orgánica de aquel planeta.

Se desconocen los factores que gobiernan la temperatura del mismo.

Las observaciones realizadas demuestran que Marte reacciona con la influencia del calor del Sol, de la misma manera que la Tierra.

El doctor Coblentz, famoso creador de aparatos, calcula que el calor se eleva a 50 grados centígrados. Es imposible calcular la máxima bajo cero.

La mayoría de las estaciones transmisoras de telefonía sin hilos en Norteamérica han decidido observar una pausa de cinco minutos cada hora durante treinta y seis horas, a partir de la medianoche de hoy, con el fin de facilitar la recepción de señales de Marte, en el caso de que las hubiere.

Este silencio se observará entre los cincuenta y cincuenta y cinco minutos de cada hora para complacer al astrónomo Tot, que ha hecho petición semejante a otras naciones por mediación de sus respectivos Embajadores en Washington.

El astrónomo Tot dirigió la petición en el año 1917, fecha en que estudió en los Andes el planeta Marte.

## Termina en Inglaterra la huelga de construcción

LONDRES, 22.—Los obreros han acordado esta tarde aceptar las condiciones patronales. Con ello ha terminado la huelga del ramo de construcción, que se prolongaba desde hacía algunas semanas.

### APROVISIONAMIENTO NORMAL EN EL MERCADO DE LONDRES

LONDRES, 22.—Hasta ahora no ha experimentado cambio alguno la situación de la huelga del mercado de Covent Garden. El trabajo no ha sido reanudado todavía, pero los aprovisionamientos se han efectuado con normalidad.

El Sindicato de obreros de transportes trata de conseguir que cesen las remesas de frutas desde España y Francia.

## ¿Un empréstito francés en Norteamérica?

PARIS, 22.—La Agencia Havas dice lo siguiente:

«Est. nos en condiciones de declarar autorizadamente que, en contra de lo dicho ayer por un periódico financiero, no hay actualmente enlanchada ninguna negociación oficial encaminada a la realización de una operación de crédito en los Estados Unidos.»

## Divergencias en el seno del Gabinete inglés

### Los nacionalistas alemanes contra los acuerdos de Londres

### ¿Próximas elecciones en Alemania e Inglaterra?

LONDRES, 22.—La situación política se ha enturbiado, a causa del descontento mostrado por algunos miembros del Gobierno con motivo de los resultados de la Conferencia de Londres.

Se cree que las próximas reuniones del Consejo de ministros van a ser muy agitados y que quizá ello provoque una precipitación de las elecciones generales.

### LOS NACIONALISTAS ALEMANES CONTRA EL GOBIERNO

BERLIN, 22.—El Consejo del Imperio ha aprobado todos los proyectos de ley concernientes a la ejecución del plan Dawes.

Los nacionalistas, por su parte, han aprobado la actitud del grupo parlamentario de su partido, contraria a las negociaciones realizadas en Londres.

Los socialistas opinan que, de ser desechado por el Reichstag el plan Dawes, será inevitable la disolución de dicha Cámara.

El grupo populista del Reichstag, en reunión celebrada anoche, acordó aprobar el protocolo de la Conferencia de Londres.

De todos los periódicos de la derecha, es «Deutsches Zeitung» el único en comentar el comunicado facilitado ayer por el partido nacionista acerca de su decisión referente a los proyectos que el Gobierno presenta al Reichstag para la realización del plan Dawes. De las informaciones que hemos recogido—dice ese periódico—se desprende que el referido comunicado significa que los nacionalistas se negarán a aprobar así los acuerdos de Londres como los proyectos presentados por el Gobierno para llevar a la práctica el plan de los peritos.

Otro periódico pide que se disuelva el Reichstag, calculando que, de pensarse a votación el protocolo de Londres y los proyectos del Gobierno, éste logrará apenas 265 votos a favor por 261.

DUSSELDORF, 22.—Los Sindicatos liberales renowestfalianos han exigido del Gobierno del Reich sean votadas inmediatamente todas las leyes para la realización del plan Dawes.

### ISERA DISUELTO EL REICHSTAG?

BERLIN, 22.—La eventualidad de una disolución del Reichstag parece probable.

Los distintos grupos políticos admiten la posibilidad de que las nuevas elecciones tengan lugar el día 20 de septiembre próximo; pero en los círculos parlamentarios se cree que pueda llegarse a un arreglo en los últimos momentos.

### ACTUADO DEL GOBIERNO ITALIANO

ROMA, 22.—En el Consejo de ministros celebrado hoy los jefes de la Delegación italiana que asistió a la Conferencia de Londres expusieron detalladamente los trabajos que efectuaron y los acuerdos adoptados en dicha Conferencia, siendo aprobados por los ministros.

## Nuevo avance en el Uad Lau

### Después de conquistar el pico más alto del itinerario, se evacúan Loma Verde y la avanzadilla de Tazza

(COMUNICADO DE ANOCHE)

**Zona oriental.**—Los aparatos de las bases terrestres y de hidros han efectuado esta mañana importante raid sobre Beni-Urriaguel, bombardeando los aduanos de la desembocadura del Nekor, Alt Kamara, la llamada casa Juan en el Guiz, un poblado importante al Oeste de Tizi Noren y los agua arriba del Guiz, que deben ser los que forman la fracción de Targuist. Los hidros bombardearon Azdir, Morro Nuevo y Quilates. Todos los aparatos han causado bastantes desperfectos materiales, pero en general se ven muy pocos hombres en el Rif central desde el Nekor hasta la altura del Feñón de Vélez.

**Zona occidental.**—Columna Uad-Lau pasó noche con ligero tiroteo, y durante el día de hoy ha avanzado su derecha, tomando en lucha cuerpo a cuerpo un reducido establecido en la más alta cresta del itinerario que sigue y verificado la evacuación de Loma Verde y avanzadilla de Tazza. Las restantes columnas prosiguen sus movimientos en observación y apoyo de la primera. En el interior del territorio la situación de las cabillas indecisas mejora, especialmente en Anyera y Beni-Ider.

El comandante Villalba

Ayer dijeron en la Presidencia del Directorio que el comandante Villalba, muerto en las últimas operaciones, era sobrino y no hijo del general Villalba y Riquelme, ex ministro de la Guerra y vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Una nota del cuartel general

TETUAN, 22.—En la Alta Comisaría ha sido facilitada la siguiente nota oficiosa del cuartel general:

«En la zona oriental, en el reconocimiento efectuado por las fuerzas de la mehalá sobre los barrancos de Siel y Tifiuin fueron recogidos y enterrados 27 cadáveres del enemigo, sin que hubiese sido posible la identificación de ninguno por hallarse mutilados.

La Aviación reconoció por la mañana el frente, notando aduena de grupos rebeldes en Dar Mizian y bombardeándolos.

En las casas de Achel Mejer se advirtió alguna actividad, y fueron destruidas.

Un aparato bombardeó a un grupo de pescadores entre Afrau y Sidr Dris, causándoles bajas. Los aviones señalaron el blanco a Tetuan.

Un primer de Abd-el-Krim muerto

MELILLA, 22.—Se tienen noticias de que uno de los cadáveres recogidos en Melilla es el de un primo de Abd-el-Krim, con corroborando esta afirmación algunos documentos que se fueron encontrados en la cartera y entre los cuales figuran varias cartas firmadas por Abd-el-Krim dándole instrucciones sobre la realización de los ataques y sobre selección detallada de individuos de distintas cabillas que se habían ofrecido para combatir.

En dichas cartas se mencionan asimismo las cantidades que habrían de percibir por sus servicios guerreros.

Todos los documentos están extendidos en papel timbrado.

Indígenas afectos a Beni Said dicen que durante muchos días fueron requeridos por los rebeldes para que les secundaran en su actitud.

### Conroy a Farha

MELILLA, 22.—Fuerzas que partieron de Quebani conovoyaron sin novedad a la posición de Farha.

A bordo del aviso de guerra «Uranias», llegó procedente de Chafarinas la Comisión de estudios hidrográficos, la cual ha terminado ya el plano de aquellas islas.

Hoy saldrán los comisionados para Ceuta y Cádiz.

## Nueva York-Cherburgo en cinco días

CHERBURGO, 22.—Los transatlánticos «Majestic» y «Levathans» acaban de realizar un «match» de velocidad. Salieron el mismo día del puerto de Nueva York, con seis horas de diferencia, y han llegado a este puerto, habiendo hecho el trayecto el primero en cinco días, diez horas y cincuenta y un minutos y el segundo en cinco días, once horas y cuarenta minutos.

El «Majestic» encaló al llegar a la vista de Southampton; pero pudo desencallar por sus propios medios, continuando su derrotero.

### Nuevo franqueo internacional

ESTOCOLMO, 22.—El Congreso Postal Universal ha fijado el franqueo internacional en 25 céntimos oro para las cartas de 20 gramos de peso, en 15 para las tarjetas postales y en cinco para cada 50 gramos de impresos.

Los países respectivos tienen derecho a aumentar dicho franqueo en un 60 por 100 como máximo y a rebajarlo en un 20, también como máximo.

### En noviembre, Exposición de gatos en Barcelona

BARCELONA, 22.—Se están realizando trabajos preparatorios para efectuar en este capital una Exposición de gatos, semejante a la que se verificó en abril en Lille, la primera celebrada en Francia y en la que figuraban 65 gatos.

Dicho certamen tendrá lugar en noviembre próximo.

### La Unión Patriótica en Valdepeñas

CIUDAD REAL, 22.—La Unión Patriótica de Valdepeñas celebró hoy una reunión, acordando las siguientes conclusiones, que serán elevadas al Directorio en la próxima Asamblea de Alcázar de San Juan:

Primero. Declarar la impotabilidad de los alcoholes industriales.

Segundo. Revisión de los tipos contributivos de la riqueza rústica.

Tercero. Construcción del ferrocarril de Chinchilla.

## Una Exposición de "Radio" en Nueva York

### Se dará a todo el mundo una representación de «radiocinemas»

NUEVA YORK, 22.—En el arsenal del 69 regimiento en Madison-Square se va a celebrar del 22 al 28 de septiembre una Feria universal de «Radio», a la que están invitados todos los inventores aficionados o profesionales que tengan algún perfeccionamiento que dar a conocer.

Las invenciones americanas son muy notables, especialmente en lo que se refiere a la transmisión por radio de fotografías animadas.

Varios ingenieros trabajan actualmente, terminando la construcción de aparatos de «radio-radios», y se tiene la esperanza de lanzar a través del mundo entero la misma noche de la apertura de la Feria, la primera representación de radiocinemas.

Se harán también ensayos de transmisiones transatlánticas con el desinteresado concurso de miss Edith Rennot, cuya magnífica voz ha encantado el año último a tantos admiradores.

Al mismo tiempo que la Feria, se celebrará el concurso de casas que se ocupan de la industria y el comercio de la radio, esperando mucho del concurso internacional.

## Vejaciones a los diplomáticos ingleses en Moscú

LONDRES, 22.—El Gobierno británico ha enviado una protesta al Gobierno ruso, con motivo de las vejaciones de que son objeto los encargados de Negocios británicos cerca del Gobierno soviético por parte de los agentes de Policía secreta de Moscú.

## Vapor con rebeldes echado a pique en el Brasil

NUEVA YORK, 22.—Según informaciones de Buenos Aires, el vapor que se ha ido a pique en el río Paraná no lo fué por un accidente fortuito, sino que se trataba de un vapor que transportaba tropas insurrectas. Las tropas federales brasileñas spotadas en las orillas del río echaron a pique el barco después de violento cañoneo. Pericieron ahogados numerosos insurrectos.

## Maniobras italianas en el Mediterráneo

ROMA, 22.—Ayer a mediodía han comenzado las maniobras de la Escuadra en el Mediterráneo oriental, empezando con un simulacro de hostilidades.

## Un movimiento subversivo en la Marina griega

### Se obliga al Gobierno a la anulación de un decreto

ATENAS, 22.—La cuestión naval ha tomado de repente un giro grave, debido a la actitud de la oficialidad del acorazado «Averoff».

De acuerdo con parte de la oficialidad del acorazado «Lemnos», el comandante del «Averoff» dirigió al presidente del Consejo un despacho exigiendo la inmediata anulación del decreto por el que fueron reintegrados a sus puestos veintinueve oficiales de Marina dimitidos, y a quienes se consideraba como instigadores principales del movimiento que estalló en junio próximo pasado.

El Consejo de ministros, convocado con urgencia durante la madrugada pasada, al recibir el jefe del Gobierno el referido despacho, acordó la anulación de ese decreto.

era de 5.900.000 individuos, ha descendido en 1923 a 3.800.000.

No disponemos ahora de datos completos para estudiar el fenómeno de España; probablemente nadie dispone de ellos; pero no faltan algunos precisos índices para apreciar en conjunto su existencia y gravedad.

Si nos atuviéramos a la letra de una clasificación del censo de 1910, no pasa en España el número de los que se dedican a la explotación del suelo, del 19 por 100 en los varones y de menos del 2 por 100 en las hembras. Mas estas cifras no sirven evidentemente para la confrontación internacional, ya porque ignoramos cómo se han obtenido las porcentuales extranjeras, ya porque no incluyen las mujeres de los agricultores, ya, en fin, porque en dicho censo figura un número elevado de profesiones desconocidas.

Hay, sin embargo, repitimos, cifras mldiarias muy elocuentes. De 1900 a 1910 creció la población total de España a razón de un 7,22 por 100; y de 1910 a 1920 a razón de un 6,95 (18 millones y medio en 1900 por cerca de 21 y medio en 1920). Pues bien, en las capitales de provincia ese aumento fué muy superior: de 10,50 por 100 en el primer período indicado y de 17,10 (casi el triple) en el segundo período. Pero lo gravemente sintomático es que tal cosa ocurrió siendo «menor» el tanto por ciento de nacimientos en las capitales y «mayor» el número de defunciones... y de matrimonios.

Con efecto, el índice de defunciones en 1922 fué de 2,05 por 100 en las provincias y de 2,28 en las capitales. El de nacimientos en 1920 (no tenemos cifras posteriores) fué de tres en provincias y de 2,76 en las capitales; el de matrimonios, de 0,84 y 0,96, respectivamente. Es decir, la dorada ciudad de los brillantes atractivos se nutre a costa de los incultos pobladores que el campo le envía al sacrificio...

El remedio a tan grave mal no puede bosquejarse en pocas líneas. Cuanto contribuya a mejorar la condición del campesino, como el establecimiento del seguro que arriba comentamos, será una parte a recobrar. Digamos solamente que en España son posibles medidas mucho más eficaces que en Francia, tanto por la ventaja de nuestro movimiento general de población, como por la desventaja de estar nosotros lejos todavía de la perfecta división de la propiedad que Francia ya posee y cuyos efectos serían aquí rapidísimos para atajar ahora el daño que lamentamos. Lo último que nos falta el documentado estudio de la cuestión que Francia posee! No olvidemos, empero, que la opinión pública, las ideas y preocupaciones sociales, juegan un gran papel en esta clase de problemas. Conocerlos, saber que existen, es ya un gran paso hacia la solución.

(Continúa al final de la 6.ª columna.)

## INDICE - RESUMEN

Vamos pasando, por Carlos Luis de Cuenca		
Marcos de Obregón y los portugueses, por Antonio Ballesteros Beretta	Pág. 2	Pág. 3
La charada marroquí, por X. X. La Semana Social en Francia, por Damiani Tronel	Pág. 3	Pág. 4
Colizaciones de Bolsas	Pág. 4	Pág. 5
Deportes	Pág. 5	Pág. 6
Crónica de sociedad	Pág. 6	Pág. 6
Nocturnos	Pág. 6	Pág. 6
Página Agrícola	Pág. 6	

### PROVINCIALES.

Comisión militar argentina en Bilbao.—Las damas de Jerez dedican una medalla al presidente del Directorio.—Naufraja un hidroplano.—Se coloca la primera piedra del jardín de Concha Espina en Santander (pág. 2).

### EXTRANJERO.

Divergencias en el seno del Gabinete inglés acerca de los acuerdos de Londres.—Los nacionalistas alemanes contra los proyectos del Gobierno.—Próximas elecciones en Alemania e Inglaterra.—Termina la huelga de la construcción en Inglaterra y la de marinos en el Havre.—Nuevos disturbios provocados por los fascistas en Nápoles (páginas 1 y 2).

### EL TIEMPO.

(Datos del Servicio Meteorológico Oficial).—Temperatura máxima en Madrid, 25,3 grados, y mínima, 9,6. En provincias la máxima fué de 33 grados en Algeciras y la mínima de 4 en Cuenca.

El general Barrera a Madrid

Cae al mar un hidroplano y se salva el piloto

El general Barrera a Madrid. BARCELONA, 22.—Esta noche ha marchado a Madrid, llamado telefómicamente por el Directorio, el capitán general, señor Barrera.

En Capitanía general celebraron una detenida conferencia el general Barrera y los generales Despujols, jefe de Estado Mayor, y Lössada, gobernador civil.

Robo de 8.000 pesetas. BARCELONA, 22.—El señor Pérez Odón ha denunciado que de su domicilio han desaparecido ocho billetes de 1.000 pesetas. Igualmente, quién o quiénes puedan ser los autores de la sustracción.

Un hidroplano al mar. BARCELONA, 22.—Esta mañana, mientras se hallaban efectuando sus acostumbrados ejercicios los pilotos de la Escuela de Aeronáutica Naval, uno de los aparatos, tripulado por el piloto Leoncio Hernández, cayó violentamente al mar desde una altura de 200 metros.

Partida de juego sorprendida. BARCELONA, 22.—La Policía tuvo noticias de que en una casa de la calle de Quedo, barriada de Gracia, se organizaba todas las tardes una partida de juego, en la que tomaban parte varias señoras.

Los escolares madrileños en el Liceo. BARCELONA, 22.—La colonia escolar madrileña ha visitado el teatro Liceo, acompañada por los asesores técnicos de la Comisión de Cultura del Ayuntamiento.

Se coloca la primera piedra del Jardín Concha Espina. Entrega del título de hija adoptiva de Santander.

SANTANDER, 22.—Esta mañana a las diez y media se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento el acto de entrega del título de hija adoptiva y predilecta de la ciudad a la escritora novelista Concha Espina.

Desde el Ayuntamiento se trasladaron todos a los jardines del muelle donde su majestad la reina Victoria colocó la primera piedra del Jardín Concha Espina.

Comisión militar de Argentina en Bilbao. Bilbao, 22.—Ayer llegó a Bilbao una Comisión del Ejército argentino, que está realizando un viaje de estudios por España.

Un regalo de las damas jerezanas a P. de Rivera. JEREZ, 22.—La marquesa de Villamartha ha abierto una suscripción entre las damas jerezanas para regalar al general Primo de Rivera una medalla de oro con las insignias de la Virgen de la Merced, Patrona de la ciudad, y de San Miguel.

El general de los jesuitas en Gijón. GIJÓN, 22.—El general de los Jesuitas, padre Ledolowski, que llegó a ésta ayer tarde en automóvil, celebró esta mañana la Santa Misa en la iglesia de la calle de Jovellanos.

El general de los jesuitas en Gijón. GIJÓN, 22.—Continúa con éxito creciente la Feria de Muestras, donde cada día es mayor el número de transacciones y la afluencia de público que va a visitar aquellos stands, verdadera demostración de la importancia de la industria asturiana.

Termina la huelga en El Havre. EL HAVRE, 22.—Los marinos, que se encontraban en huelga hace una semana, han reanudado esta mañana el trabajo, por haberseles concedido algunas mejoras.

LA APROXIMACION DE MARTE



—¡Cuidado, eh! ¡Por la derecha!

Respuesta de la Diputación de Alicante

Contra la Mancomunidad valenciana

VALENCIA, 22.—El gobernador civil ha hecho entrega hoy al presidente de la Diputación de un oficio que acaba de recibir del presidente de la Diputación de Alicante, cuyo contenido ha dado origen a numerosos comentarios.

La actitud de la Diputación de Alicante es objeto de generales censuras. Los diputados alicantinos que asistieron a la reunión celebrada aquí en Valencia con los representantes de la de esta capital y de la de Castellón dieron su aprobación sin restricciones a las bases propuestas para la constitución de la Mancomunidad valenciana, y entre tales bases figura una, en la que se hacía constar que la actual constitución de las Diputaciones no era obstáculo, sino todo lo contrario, para la constitución de la Mancomunidad, en la cual conservarían las tres Diputaciones su independencia, medios de vida, etcétera.

Los Reyes a Bilbao el lunes

SANTANDER, 22.—En el Palacio se celebró esta noche el banquete con que todos los años obsequia el Rey a las autoridades como despedida.

En el teatro Porsada se celebró un concierto ejecutado por la Sociedad Coral de Santander. Asistieron las reales personas. El Rey vestía uniforme de almirante y el Príncipe de guardia marina. La Reina lucía un espléndido traje de «soirée», adornado con perlas.

La corrida de la Prensa en Santander

SANTANDER, 22.—Se ha celebrado, con un gran lleno, la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Visita a la colonia catalana de El Escorial

El alcalde accidental señor García Rodríguez y los concejales de la Comisión permanente visitaron hoy por la mañana la colonia escolar de niños catalanes que veranean en El Escorial.

Termina la huelga en El Havre. EL HAVRE, 22.—Los marinos, que se encontraban en huelga hace una semana, han reanudado esta mañana el trabajo, por haberseles concedido algunas mejoras.

El ferrocarril Haro-Abéjar

El Gobierno reitera su actitud negativa

BILBAO, 22.—La Cámara de Comercio ha facilitado la siguiente nota: «En sesión celebrada el martes último por el pleno de la Comisión del ferrocarril y por los representantes de las entidades económicas de Bilbao, se informó a los concurrentes de las últimas gestiones realizadas en pro del proyecto del ferrocarril Haro-Abéjar. Aprobadas dichas gestiones, se dió cuenta de la comunicación siguiente, remitida por el Directorio:

«El señor presidente ha examinado el escrito de fecha 22 de julio, que se le ha dirigido por usía, como primer firmante, en unión de las representaciones de otras entidades de esa capital, referente a la construcción del ferrocarril Haro-Abéjar, y por acuerdo del referido señor presidente he de manifestarle que, al dictarse la real orden del 17 del mes próximo pasado, se tuvieron en cuenta por el Gobierno todas las circunstancias que concurren en este punto, y se estudió con todo detenimiento la petición del 9 de febrero último.

En su virtud, y lamentando no poder acceder a lo que solicitan en su última instancia, no puedo hacer otra cosa que mantener el criterio expuesto en la referida real orden, actitud que en ningún momento significa desconocimiento de los méritos que en pro de esa capital alegan ustedes, y que son reconocidos en primer lugar por el Gobierno.»

Regresan las Infantas a Sevilla

SEVILLA, 22.—En el expreso de esta mañana regresaron hoy de Cotores las infantas doña Luisa y doña Isabel Alfonso y la princesa Esperanza.

En la estación les esperaban los infantes don Carlos y don Alfonso, las autoridades y numerosas damas de la aristocracia.

Las infantas y el infante don Alfonso salieron esta tarde para Arceña, donde veranean los hijos menores de los Infantes.

El Congreso de estudiantes iberoamericanos

Una instancia de los estudiantes católicos

Ayer fué entregada en la Presidencia del Directorio militar por las entidades que la susciben, la siguiente instancia: «Los que suscriben, en representación de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, de la Asociación de Estudiantes de ingenieros y arquitectos de España y de la Asociación General de Estudiantes universitarios, se dirigen a vuecencia para adreírse a las peticiones repetidamente formuladas por la Federación universitaria de estudiantes hispanoamericanos, con el fin de que sea convocado por el Directorio de su digna presidencia, el Primer Congreso de Estudiantes Iberoamericanos.

Aparte de las razones de orden espiritual que pueden mover la celebración y convocatoria de este Congreso, las entidades autorizadas llaman la atención de vuecencia sobre los cuatro puntos, que consideran capitales, siguientes:

Primero. Que su celebración en España evitará el que otros países que marchan a la cabeza de los avances hispanoamericanos lo realicen.

Segundo. Que la celebración del Congreso en España servirá de elemento de atracción para que los escolares hispanoamericanos vengan a estudiar a nuestras Universidades.

Tercero. Servirá de elemento de comunicación, de intercambio moral y material de los jóvenes estudiantes de 21 países, que el día de mañana, como intelectuales que son, han de regir los destinos de los mismos y Cuarto. Que las conclusiones emanadas de este Congreso, eminentemente prácticas, habrán de redundar en gran beneficio para multitud de cuestiones de enseñanza, que afectan a todos los países de habla castellana.

Por las razones expuestas, por otras muchas de orden más secundario, y, sobre todo, y por encima de todo, por las razones de orden espiritual, a vuecencia rogamos se digne atender a lo arriba expuesto.»

VAMOS PASANDO

A fuerza de hacer cábalas de toda clase, se apura mi paciencia, que es algo escasa, y estoy ya deseando que Marte pase para ver a su paso lo que nos pasa. Al mirar la otra noche roja la Luna, y su brillante disco nublado en parte, escuché a mucha gente: «Sin duda alguna, que son estos fenómenos cosas de Marte.» Al mirar los termómetros, que descendieron como cuando los frios se echan encima, hubo también personas que me dijeron: «Esto es cosa de Marte, que se aproxima.» Y al notar que en seguida que calmó el viento hacía un calorcito muy apreciable, mucha gente me dijo: «Desde el momento en que Marte se acerca no hay nada estable.» Y un mi amigo oculista, que no se cuida de separar lo cierto de lo ilusorio, me dijo: «Quizá Marte con su venida influirá en el rumbo del Directorio.» Yo no creo en las cosas que a este planeta atribuyen los juicios del vulgo ignaro; pero que a su venida mi alma está inquieta hasta ver lo que ocurre, sí lo declaro. ¿Que no sucede nada? Pues fiasco pleno, que nos apenaría, como es lo justo. ¿Que pasa algo, y el algo no es nada bueno? Pues tampoco sería plato de gusto! Ven, Marte, a nuestra vera.

Sesión extraordinaria en el Parlamento francés

Herriot declara que su labor en Londres ha sido «poner a Francia dentro del derecho.» Se comenta el poder naval de Inglaterra

PARIS, 22.—Cámara de los Diputados.—Se discuten las declaraciones que hizo ayer el presidente del Consejo acerca de la Conferencia de Londres.

Marsigne, radical-socialista, hace el elogio de los resultados obtenidos por Herriot. El diputado comunista Cachin, después de recordar que el jefe del Gobierno francés manifestó en Londres que Macdonald se había congratulado del resultado logrado, hace observar que no parece ser ese precisamente el sentido de la carta que Herriot acabó de llegar a París, recibió del primer ministro británico.

Herriot le contesta diciendo: «Ciertamente es que la parte en cuestión no apareció en la Prensa francesa, sino después de concertado, el acuerdo de Londres; pero también es cierto que esa carta la recibí yo en Londres antes de haberse concertado el acuerdo, antes del discurso de Macdonald y antes del momento en que quedó resuelto el asunto del Ruhr. Prueba de ello lo es que ya los diarios ingleses hicieron entonces mención de ellos.

Se había convenido que la cuestión del Ruhr no sería planteada en la Conferencia de Londres; pero comoquiera que en su «memorandum» el Gobierno alemán había expuesto su criterio en ese asunto, el Gobierno francés tuvo que exponer también, por su parte, el suyo.

No era, pues, de extrañar, sino que resultaba, por el contrario, legítimo, el que Macdonald, que había adquirido compromisos ante la Cámara de los Comunes, expusiera a su vez el punto de vista del Gobierno británico. Fuera, por lo tanto, inútil interpretar como un mal procedimiento o como una desautorización de los acuerdos de Londres ese acto del primer ministro inglés, realizado, por el contrario, con absoluta corrección.

Al hablar nuevamente Cachin y poner de manifiesto que Inglaterra, aun cuando hablando del desarme, no renuncia por ello a su gran flota», le contesta Herriot diciendo: «Reconozco que he tenido ocasión de comprobar que Gran Bretaña conserva a su servicio, en efecto, una flota considerable.

En tiempos del Gobierno Poincaré añadió el señor Herriot—Inglaterra expuso muy a menudo su punto de vista respecto al Ruhr; pero, a pesar de su oposición al principio en sí de la ocupación de esa comarca alemana, el primer ministro inglés, no sólo no se opuso a que se concertaran acuerdos, sino que, muy al contrario, trabajó por que se concertaran.

Es el del desarme un problema teórico, y somos los demócratas los primeros en experimentar inquietudes por la seguridad de Francia.»

Luego, recordando una alusión de Cachin a la revista naval de Spithead, recuerda que durante esa revista el almirante Beatty le dijo estas palabras: «Inglaterra, cumpliendo lo pactado en la Conferencia de Washington, mandó inutilizar ochocientos unidades nuevas. Ese sacrificio lo ha consentido gustosos nuestros marinos en aras de la paz.»

«Habla a continuación el socialista Blum, elogiando al Gobierno.

El conservador Lacour-Grandmaison hace detallada crítica del plan Dawes, opinando que el defecto principal de éste es que facilita créditos a Alemania. ¿Cuál va a ser, pregunta, la consecuencia inmediata e inevitable de ello? Pues sencillamente que vamos a hallarnos frente a una Alemania que por tener las mismas necesidades de expansión que en 1914, ha de volver fatalmente un día u otro a ponerse otra vez en el mismo camino que siguió hace diez años. (Aplausos de la derecha.)

No creo, dice al terminar, ni en los supuestos beneficios de la política de Herriot ni en el advenimiento de una paz que, sin embargo, desean con toda el alma las demócratas.

Vuelve a hablar Herriot, diciendo: «Quiero dar una breve contestación a lo dicho por Lacour-Grandmaison. Vuelvo, pues, a repetir que no he abandonado nada. Respecto al Tratado de Versalles, la situación es hoy día la misma que ayer. Respecto a la seguridad de Francia, la situación es hoy la misma que ayer y además hemos restablecido la «entente» entre los aliados.»

La Cámara acuerda continuar la discusión «FRANCIA, DENTRO DEL DERECHO»

PARIS, 22.—Cámara de los Diputados. En la sesión de esta tarde y al contestar Herriot a uno de los interpeladores, declaró:

«La idea que guió toda mi labor a Londres fué la de «haber colocado a Francia dentro del derecho», pues estoy convencido de que en los años sucesivos la fuerza esencial de Francia radica precisamente en esto de «hallarse dentro del derecho». No hay, en efecto, ninguna seguridad mayor para Francia que la de «estar» dentro del derecho.

Confirmación de ello la hallamos en la última guerra. Si los aliados, y más particularmente América, quisieron entonces a multiplicar los medios de que disponíamos, ello fué porque nos halláramos asistidos de derecho. Por lo tanto, situar a Francia dentro del derecho es garantizar su seguridad.

El presidente del Consejo recuerda a continuación que Francia al ocupar el Ruhr e procedió a ninguna operación de índole militar ni política, sino que se limitó a enviar a dicha cuenca a unos funcionarios y

ingenieros encargados de realizar una misión determinada bajo la protección de soldados. Pues bien—agrega—, comoquiera que esos ingenieros y funcionarios habían de retirarse de allí, yo no podía obrar de otro modo que lo hice, ya que tenía ante todo que respetar los derechos de Francia.

COMENTARIOS DE LA PRENSA. PARIS, 22.—El «Figaro» elogia la sinceridad de la declaración que hizo ayer Herriot en ambas Cámaras.

El «Journal», al comentar la sesión de ayer en la Cámara de Diputados y en el Senado, dice que, salvo algún incidente imprevisto, los acuerdos concertados en Londres serán ratificados por el Parlamento.

El «Petit Journal» se expresa en análogos términos.

El «Matin» dice que las declaraciones de Herriot, cuya claridad y precisión son verdaderamente notables, no provocaron por parte de las oposiciones la violenta reacción que se suponía.

El «Oeuvre» declara que, con las largas y vibrantes aclamaciones con que la mayoría acogió ayer las declaraciones de Herriot, quiso recompensar a éste del tenaz esfuerzo que ha realizado en Londres y del éxito por él conseguido; pero—añade el periódico—la mayoría no se limitó a manifestaciones sentimentales, sino que aprobó de antemano y explícitamente la política del nuevo Gobierno al desechar la moción presentada por Bokanowski.

SE RATIFICARA EL TRATADO DE LAUSANA. PARIS, 22.—El jefe del Gobierno, Herriot, ha acordado pedir a la Cámara de Diputados y al Senado discutan el proyecto de ratificación del Tratado de Lausana antes de suspenderse las sesiones parlamentarias para el acostumbrado descanso veraniego.

Se confirma con carácter oficial que Herriot saldrá para Ginebra el día 3 de septiembre y que permanecerá en aquella capital una semana aproximadamente.

EL ANIVERSARIO DEL MARNE. PARIS, 22.—Se están ultimando los preparativos de conmemoración del décimo aniversario de la batalla del Marne.

El 7 de septiembre se verificará en Meaux una ceremonia patriótica, que presidirá Herriot.

El diputado por París Tattinger ha presentado una proposición en la Cámara, pidiendo que en la llanura de Meaux, en el campo de batalla, se organice una revista general, a la cual sean invitados todos los jefes de los países aliados de Francia en la gran guerra.

El entierro de Matteotti

ROMA, 22.—Con toda solemnidad se ha verificado en Badia Polesina el entierro del diputado Matteotti, asistiendo representaciones de la Cámara de los diputados y del Senado, Delegaciones de las autoridades y un numerosísimo público.

Antes del entierro se celebraron solemnes honras fúnebres. El féretro aparecía materialmente cubierto de coronas.

No se registraron incidentes. El Gobierno envió un representante a los funerales y al entierro, pues en aquellos momentos estaba reunido en Consejo para examinar la situación interior y exterior del país.

NUEVOS DISTURBIOS EN NAPOLES. ROMA, 22.—Según el «Giornale d'Italia», ayer se produjeron disturbios y riñas en las calles de Nápoles, a consecuencia de haber maltratado un grupo de fascistas a algunos empleados de las tranvías.

Con este motivo, y como protesta, han surgido huelgas parciales en algunas líneas.

Las obras del Canfranc

ZARAGOZA, 22.—En la sesión que ha celebrado hoy la Comisión permanente del Ayuntamiento el alcalde ha dado cuenta de sus gestiones en Canfranc.

Se ha tomado el acuerdo de pedir al Gobierno que gestione de Francia se activen los trabajos en la parte francesa, con objeto de que pueda ser pronto inaugurado el ferrocarril.

Regresa el gobernador. ZARAGOZA, 22.—En la madrugada de hoy llegó el gobernador, señor Compañón. Hoy fué cumplimentado por las autoridades.

Choque de tranvía y «auto»

En la calle del Barquillo chocó anoche el tranvía número 49, disco L, con el «auto» de la matrícula de Madrid número 13.430, que iba guiado por Manuel Muriel, de treinta y siete años, y ocupado por Joaquín Rodríguez Álvarez, de treinta y nueve, domiciliado en la plaza del Ángel, números 13 y 14.

El primero, que sufre heridas de pronóstico reservado, fué trasladado a su domicilio, en la Avenida de la Plaza de Toros, y el segundo al Hospital de la Princesa, pues se produjo lesiones graves.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes an illustration of a woman holding a baby and text describing the benefits of the product for infants. Text: 'El recién nacido no puede tomar otro alimento que el pecho de la madre; si éste es débil, la nutrición del niño será deficiente. Cuando así suceda, debe la madre tomar un reconstituyente energético que enriquezca su sangre, aumente la secreción láctea y su valor nutritivo, y el niño sentirá entonces un sobrealimento rico en fosfatos que fomentará rápidamente su crecimiento manteniéndole siempre sano y rollizo. Esto lo viene consiguiendo hace más de 30 años el famoso reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. AVISO: Reducir todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior, HIPOFOSFITOS SALUD en rojo. Carlos LUIS DE CUENCA'

Marcos de Obregón y los portugueses

Nadie ha tratado con más competencia que mi compañero don Juan Pérez de Guzmán, y de ello hace años, los asuntos relativos a la vida del inventor de la quinta cuerda de la guitarra.

El cariño de paisanos, pues Pérez de Guzmán es de Ronda, patria de Vicente Espinel, fue una de las causas del amoroso celo puesto en la rebuca por el ya octogenario escritor y secretario de la Academia de la Historia.

En suelo lusitano hemos pensado no era ocioso el recordar las numerosas alusiones a portugueses que esmaltan el relato del simpático escudero. Célebres este año, como es bien notorio, el centenario de la muerte de Espinel, y esta sola mención justifica las líneas que siguen.

Por desdicha nuestra, andan tan divorciados los estudios literarios de los históricos, que parece como si fueran investigaciones apartadas y sin conexión alguna. Me refiero al desdén inconsciente o voluntario de muchos cultivadores de la historia política, jurídica y social por las obras de amena literatura, reflejo siempre de un ambiente y cantera inagotable de noticias sobre costumbres, sentimientos y espíritu de una época.

En agosto de 1578 había fenecido el rey don Sebastián de Portugal, peleando con temerario arrojo en la llamada por los portugueses batalla de Alcácer Quibir (Alcazarquivir). La infanta portuguesa que siguió en el imprudente designio de su Monarca, bien aconsejado por su tío el rey Felipe en Guadalupe. Pero de nada sirvieron las advertencias al desventurado Soberano. La hábil política de Felipe II con el Sultán marroquí consiguió el rescate de muchos portugueses.

Muy amigo debió ser Espinel de algunos portugueses, pues refiere con deleite sus agudezas. Transcribiremos algunos pasajes que dan clara muestra de lo apuntado. Dice Espinel: «Estaba un caballero portugués, amigo mío, haciéndome la barba con un mal oficial, que, con mala mano y peor navaja, le rapaba de manera que le llevaba los cueros del rostro. Alzó el suevo el portugués y le dijo: «Señor barbero, si desollados, desollados dulcemente; más si rapados, rapados muy malo.»

«Recuerda en la forma la ingeniosidad de Tigranes, rey de Armenia, que al ver las poco numerosas legiones romanas dispuestas a luchar contra su formidable ejército, exclamó: «Como embajadores, son muchos; para ejército, me parecen muy pocos.» Cuenta luego Obregón que estando un día con otro a la puerta de la parroquia hispalense de Omnium Sanctorum, acertó a pasar por allí un caballero portugués rodeado de seis pajes y dos lacayos. El portugués se quitó la gorra ante la iglesia, y Obregón y su amigo saludaron: «¡Ollá, señor castillano, non vos tirei a vos barreta, se naon a o Santísimo Sacramento.»

«Pero nada demuestra con tanta evidencia la altivez lusitana como la ocurrida años después en Venecia y presenciada por el fingido escudero. Cruzaban por el puente de Bragallino un portugués y un noble veneciano. Ninguno de los dos cedió el paso al otro, y ambos cayeron del choque de sus personas. Irritado el veneciano, preguntó: «¿E vu sabi che mi sono veneciano gentil huomo patrio?» Y el portugués, al mismo tenor, interrogó: «¿E vos sabedes que eu saou português fidalgo evovense?»

«El veneciano lanzó un grosero insulto, y el portugués respondió: «Tirai vs la patife.» Se miraron con desprecio, y a la vez dieron, el veneciano: «¡Non va il pazzo!» y el portugués: «¡Ollá o parvo!» Por cierto que Obregón, con un espíritu ibérico, considera españoles a portugueses y castellanos, pues comenta la presunción del portugués, por haberse atrevido en tierra ajena y donde tan poco amados son los españoles.

«Es de advertir que el libro de Espinel se publicaba en 1618, cuando ya hacía unos años que Portugal y España formaban dos Monarquías ensambladas por unión personal, es decir, teniendo un solo e idéntico Monarca. Intermiñables serían estas consideraciones si no detuviéramos a glosar El ébano de Portugal, Las velas portuguesas, El azucarado portugués o alguna que otra anecdota que, por no ser largos, omitimos. Sin embargo, hemos de terminar con un relato que nos dará motivo a ciertas observaciones. Acaba el entretenido conversador de Marcos de Obregón con la singular aventura de los bandoleros que detienen a unos mercaderes portugueses, los cuales imploran misericordia con estas sentidas palabras: «Por as chagas de Deus, naon nos matedes como a patife nem tomedes vengança en nos das parvuidades que fez a santa Fornayra a os castelhanos.»

EL DISPARATE EN LITERATURA

«Un veterano escritor festivo, cazador de «gazapos» literarios, manera de crítica superficial y zumbona, que gusta mucho a cierto público, no menos superficial y ligero, me ha maltratado sin misericordia, con un artículo en el que me acusa de haber incurrido en cierto anacronismo. Reconozco la justicia de la sátira; confieso, humildemente, que el palmateo es merecido, pero... ¿por qué ensañarse únicamente con los escritores de provincias, con los oscuros, con los que como yo comienzan? Mucho más cuando se trata casi siempre, de escritores sin pretensiones, que a falta de otros méritos, tenemos conciencia plena de nuestra escasa valía, renunciando por anticipado a la inmortalidad... Yo, por ejemplo, soy uno de ellos. Mi pluma, sin más horizontes que los muy limitados que le ofrece la poca difusión de un diario de la provincia (provincia de segundo orden), no soñó jamás con la gloria literaria que alcanzan los maestros, los condecorados, los discutidos. Juventud y vocación: he ahí por lo que escribo unas quincenas literarias que sé de sobra no han de figurar en las antologías, aunque mis paisanos, mis dos centenares de lectores, si llegan a ese número, las celebran con indulgente cordialidad. ¡Mezoroze que se me ridiculice por mi insignificancia y que se me clave en la picota ante los vices, por que cometí un «gazapo» literario? ¿Es solamente el modesto redactor de «El Eco de Villamelónes» aprendiz de vate, de cronista o de cuentista, quien escribe o ha escrito alguna vez un desatino? ¿Un poco de indulgencia, señores, y sobre todo, señor valedor mío madrileño! ¿Un poco de benevolencia para los humildes, para los oscuros, para los escritores modestos, tan fervientes admiradores de otros talentos, a quienes Dios dotó de facultades para triunfar?» Así reza la carta del querido y desconocido compañero, que tiene toda nuestra afectuosa simpatía. Su lamentación es justa, es razonable: y lo es todavía más, porque, en efecto, esos desatinos literarios los han escrito y muy gordos, las primeras figuras de la literatura universal, grandes literatos condecorados, poetas cumbres.

Los españoles, sin ir más lejos, hemos tenido un novelista que batió el record de los anacronismos y otras equivocaciones. Me refiero al ilustre don Manuel Fernández y González, quien, como es sabido, y él disculpa sus «gazapos», dictaba tres y cuatro novelas a la vez. Entre los innumerables disparates geográficos, políticos o históricos, que se encuentran en sus obras, todo el mundo recuerda aquella exclamación del Cid, puesta por Fernández y González en boca del héroe en cierta obra y en ocasión en que el conquistador de Valencia avanza sobre Burgos con sus menudas. El novelista supone a don Rodrigo Díaz de Vivar admirando la basílica burgalesa...

«Alguien advirtió al buen don Manuel que el Cid no pudo quejarse existiendo ante la Catedral porque murió ciento veinticinco años antes de que se edificase la primera piedra del hermoso templo. A lo que Fernández y González, dicen que hubo de responder muy tranquilo: «¡Hombre... es que el Cid lo presentaba!» Puede argüirse que el autor de «Men Rodríguez de Sanabria» y de «El cocinero de su majestad» no era y escritor cumbre, como ahora decimos. Claro. Pero es que Zorrilla, que como poeta, lo fué incurrido en tal número de enormidades de ese género, que haría falta un volumen para coleccionarlas.

«Y elevando la «puñtería» aún más, es el inmenso Shakespeare quien en su tragedia «Julio César» hace sonar un reloj de campana muchos siglos antes de que en Roma existiese el primer reloj... Y en otro drama suyo, no recuerdo el título en este momento, juega un papel importante la tiragrafia, anticipándose tres siglos al invento de Gutenberg. De la misma manera que el propio Shakespeare describe de un modo detalladísimo el palacio de verano de Cleopatra, donde hay una mesa de billar... «Lapsus» del mismo corte, del de Aristoteles en su «Orlando furioso», donde presenta como contemporáneos a Carlo Magno, al rey Eduardo de Inglaterra y al duque Enrique de Clarence, que es como si así en un poema se la hubiese ocurrido lo mismo respecto de don Jaime el Conquistador, Felipe II y Montpensier.

«Y qué decir de los innumerables disparates de Zola en las sectarias páginas de «Lourdes»? ¡Oh, aquel párrafo famoso: «Los sordos y los mudos recobraban el oído y la vista!» Volviendo al quinto acto de «Oteló», donde el autor ordena a hablar a Desdémón tres o cuatro veces, luego de haber sido convenientemente estrangulado por el celoso Oseló... «Y en «La tempestad» (de Shakespeare), donde Próspero se embarca en una galera en Milán, es decir, a 150 kilómetros de una expedición, de la cual son personajes importantes el doctor Sagredo y su mujer, doña Mergelina, amos del escudero Marcos de Obregón. La expedición al estrecho de Magallanes contiene, a vuelta de pocas verdades, descripciones fantásticas. Tiene, no obstante, un punto de apoyo histórico, y es el mando de Flores de Valdés. Aquí un comentarista, el más moderno, del «Marcos de Obregón» no advirtió algo de bastante entidad, y es que Espinel sigue en todo la verdad oficial.

«Espinel sólo conoce a Valdés, y nada nos dice del verdadero organizador de la expedición, alma de la misma, y que con jefatura, en cierto modo independiente, iba en la armada. Este personaje, uno de los arquetipos de españoles de cepa en que fué tan prodigo el siglo XVI, es el extraordinario, incomparable y novelesco Sarmiento de Gamboa; cosmógrafo, navegante, aventurero, poblador, desgraciado y tenaz en sus empresas, que propuso a Felipe II poblar el estrecho de Magallanes. Sus andanzas llenarían un libro; náufrago y prisionero en Inglaterra, fué presentado a la reina Isabel, con quien conversó en latín durante una hora. Es el perseguidor de Drake, el autor de una historia de los incas y un intrépido marino de todos los océanos, del Pacífico al Atlántico y al mar de las Indias, peleando siempre contra ingleses, franceses, malayos, chinos y piratas del Japón. Espinel no le nombra; y es más, su relato comete la injusticia, de cuño oficial, de alabar a Valdés, que fué el maligno contradictor de la empresa, envidioso de sus planes. Esta es la prudencia de Diego Flores de Valdés, de que nos habla Marcos de Obregón. La Historia ha hecho justicia, y Sarmiento ocupa el lugar que merece. Por eso debía ser la investigación literaria y la histórica andaban divorciadas.

Antonio BALLESTEROS BERETTA  
Puerto, agosto, 1924.

Vázquez de Mella operado

Se le amputa la pierna izquierda El enfermo pide los auxilios espirituales

La dolencia que aquejaba al señor Vázquez de Mella se agravó de tal modo en la tarde del jueves, que el doctor Gómez Ulla juzgó indispensable y urgente el traslado del enfermo al sanatorio del doctor Parrache, con el referido cirujano y el doctor Herrero, asistidos por el director de la clínica, procedieron a la amputación de la pierna izquierda, más arriba de la rodilla. Antes del señor Vázquez de Mella, pereado de la gravedad de su estado, había pedido los auxilios espirituales, que recibió con la mayor unión.

A pesar de que la naturaleza del paciente exigió el empleo de la raquinestesia, en lugar del cloroformo, el señor Vázquez de Mella resistió la operación animosamente. La noche del jueves al viernes la pasó el enfermo con relativa tranquilidad. Remitió la fiebre durmió algunas horas y conversó varias veces con los médicos y amigos. Durante todo el día se oyó su resaca de telefonos demandando noticias del enfermo. Los Reyes, especialmente, se interesaron solícitamente desde el palacio de la Magdalena. Por la noche persistían los síntomas de mejoría, dentro de la gravedad intranquilizadora del ilustre orador tradicionalista.

El heredero de Italia en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 22.—Llegó el príncipe heredero de Italia, siendo recibido en la estación por una verdadera multitud. El presidente de la república, Alessandri, le dirigió una breve salutación en nombre del pueblo chileno, y acto seguido se organizó la comitiva. El príncipe fué vitoreado constantemente en las calles del trayecto por el público que se agolpaba a su paso.

Un hijo de Chicherin se hace monje

MOSCU, 22.—La noticia de que el hijo de Chicherin se ha hecho monje ha producido profunda sensación en el país. Se asegura que el ministro de Negocios Extranjeros ha prestado su conformidad a la decisión del converso.

GRANDES REBAJAS

En todos los géneros de verano durante el mes de agosto. Trajes de 20 y 25 duros a 15 y 18. Gabardinas desde 13; y más y se convencerán. CASA SEÑERA. CRUZ, 30; ESPOZ Y MINA, 11.

La Semana Social de Francia

Todos los cursos de la Semana han sido consagrados a la crisis que no sólo se observa en Francia, sino un poco en todos los países del mundo, y que opone las gentes de la ciudad a las gentes del campo, la industria a la agricultura. De la cuestión agraria propiamente dicha no se ha hablado apenas: En Francia esta cuestión no se plantea como en otras regiones de Europa; ni gira, sobre todo, alrededor de la lucha por la posesión de la tierra; entre nosotros existe ya desde hace tiempo constituida la clase de trabajadores propietarios, a pesar de que la agricultura, como la tierra que falta al hombre, sino el hombre que falta a la tierra, como ha dicho el presidente de las Semanas Sociales, Mr. Duhaitou. Crisis grave en sus derivaciones, pues de ella misma depende la alimentación del país entero. Crisis que no es además, como queda indicado, exclusivamente francesa, sino un fenómeno mundial como demuestra M. Parrel. En los Estados Unidos la población agrícola ha bajado entre 1910 y 1920 del 33 al 26 por 100; en Alemania en el curso del siglo XIX ha pasado de 43 a 35 por 100; y hoy día al 28 por 100; en Inglaterra, donde la crisis se remonta al siglo XVI, llega después de la guerra a un período angustioso (la población de las ciudades se elevaba al 72 por 100 en 1871, al 75 por 100 en 1891 y al 79 en 1921). España, Italia y el Japón se ven a su vez envueltos en la misma corriente.

Los consecuentes son graves; desde el punto de vista nacional, porque la vida del país se pone en peligro con el desequilibrio de la producción; social porque se rompe la armonía de las clases; moral; en fin, porque la vida de las ciudades, además de los daños que representa para la higiene física, ocasiona otros innumerables daños morales.

En un tercer curso Mr. Vialatoux estudia las causas explotadoras de la desertión agrícola así comprobada. Distingue dos clases de causas, las unas de carácter económico, las otras de orden psicológico y moral. El trabajador agrícola, a cambio de una situación menos independiente y de un trabajo más duro, más largo, menos protegido en sus riesgos, menos seguro en sus rentas, recibe, por lo general, un salario notablemente inferior; la mano de obra encuentra más ventajas en el funcionamiento, la industria, el comercio, etc. Nuestro régimen económico moderno no es en su conjunto hostil a la agricultura; la opinión pública, ilustrada por la Prensa y el teatro, le es también hostil o desdenosa; la legislación poco simpática. La ciudad con sus atractivos, sus fáciles placeres, el brillo de una aparente y facticia civilización, es el único fin a que tienden los jóvenes y los jóvenes del campo. El Cardinal Charost define aquella misma tarde en la Catedral lo que debe ser una verdadera civilización y mostraba la nadería de ese brillo cuando se le contempla con ojos cristianos.

Si la jornada del lunes estudió los hechos tal como se presentan, desgraciadamente, a sociólogo, el curso del martes los estudió en el aspecto doctrinal. Digan, en efecto, lo que quieran aquellos para quienes la vida no es más que una sucesión fatal y amorosa de hechos que no obedecen más que al acaso, en el fondo de todas estas graves cuestiones se envuelven algunos principios; e inconscientemente todos cuantos pretenden resolver tales problemas asientan principios. En el problema del buen régimen de las actividades nacionales (agricultura, industria, comercio), las doctrinas erróneas sobre el destino de los bienes terrestres, sobre el lugar del hombre, sobre la función del Estado, sobre el valor económico de las fuerzas espirituales conducen a atolondrosos y crean situaciones peligrosas. El «dejar hacer» del liberalismo (curso de M. Bodin), el régimen de imposición del socialismo (curso de Mr. Gounot), lejos de resolver los problemas, los complican y los agravan. Es en la concepción cristiana del hombre (curso del reverendo padre Valentin), de la propiedad, del Estado, y en la espiritualización por la Iglesia del trabajo de la tierra, donde se encuentra el remedio de la crisis actual.

Afirmada así la doctrina, es ya más fácil entrar en los detalles de la práctica. Los cur-

La charada marroquí El retiro obrero en la agricultura

El parte oficial que tengo ante la vista (el publicado ayer) apenas si se presta a comentario alguno. En mi despretada el recuerdo de una marcha que hicieron unas columnas francesas el pasado siglo por el valle del Chelif, remontando el río unas, siguiendo su curso otras. ¿Estaremos haciendo nosotros algo análogo en el valle del Lau? ¡Bah! No nos quebreemos los sesos. Ya nos dirán lo que hacemos, y entonces estarán en su punto los comentarios. Pero montados en el borriquito moruno, y ya que las noticias oficiales nos dejan un día de vagar, vamos a aprovecharlo en intentar descubrir la desconcertante charada marroquí. ¿Desconcertante? Como pocas. Y a verlo vamos:

Que nuestra zona es pobre, y sobre todo el Rif, ya son pocas las que se atreven a negarlo. Suponiendo que esté cuajada de minas de oro, puesto que no se explota, como si no existieran. Posible es que alguno o algunos de los denunciadores de minas hayan dado y den dinero a los rifinos a cuenta del que aquellos piensan ganar; pero, lógicamente pensando, es de suponer que no se les vaya la mano en los anticipos, porque bien pudiera ocurrir que fuera dinero perdido el empleado en tal negocio.

Cebada en abundancia es la que se cosecha en nuestra zona cada dos o tres años. La mayoría de éstos la cosecha es mala, y llega a tal extremo la miseria en esos años de escasez, que como en 1920, hay muchos rifinos que recogen los gramos de cebada en los estercoleros para lavarlos y comerlos. En el año actual han recogido la mies antes de tiempo por temor a que cuando estuviera seca fuera quemada por las bombas que lanzaran nuestros aeroplanos.

La almendra que se cosecha en algunos vallecillos del Rif no es en tal cantidad que pueda sacar de la pobreza a nadie, y ya creo haberlos aicho en alguna ocasión que hay cabillas rifinas donde la base de la alimentación la constituyen bellotas y corteza de cedro.

Pues bien, en este país miserable de estepas desoladas, de montes bravos y cabos, donde sobran las piedras y falta el agua en la mayor parte de los lugares, donde lo único que abunda es el polvo, los piojos y los largos chumbos; donde ni fenicios, ni cartagineses, ni romanos, ni árabes se decidieron a instalarse (¡serían, tontos!), es donde nosotros nos hemos metido de hoz y de coz, creyendo que por allí andaríamos Adán y Eva. ¡A ese Paraíso llevaría yo a que lo colonizasen a todos aquellos que ponen al Rif sobre las niñas de sus ojos!

Y ahora viene lo desconcertante de la charada. La guerra es cara: cuestan caros los fusiles y caros las municiones. Los fusiles de repetición consumen con rapidez gran cantidad de cartuchos... Pues bien, los que no tienen para comer pueden comprar armamento moderno y no escatimar los disparos... ¡Adivina lo que ocurrirá! No, perdón. Hace más de tres años que ocurrió aquello de Anual, y por mucho que fuera el botín de guerra que nos cogieran, han tenido tiempo sobrado de gastarlo. Por otra parte, una ley que se observaba antes ha fallado. La ley era la siguiente: Aguantaban nuestros enemigos el fuego dos, tres, cuatro días... Rara vez más. Y es que se les acababan las municiones que llevaban y tenían que dispersarse. Ahora la resistencia es mayor. Aquí hay algo encerrado.

Es inútil que venjamos año tras año brindando a los rifinos y yebalás las ventajas de la civilización y de la paz. Prefieren la guerra: ¡Quién la sostiene? Esa es la cuestión... Se ha dicho, ¡en el nombre del Padre!, antes con claridad meridiana y hace días embosadamente, que son los militares los que apalecen que la guerra no acabe, porque se les acababa el oficio. Aunque es burda la especie, merece rebatirse. Calumnias que algo queda. Los que tal afirman, con una desinformación estúpida, harían bien en informarse de lo que ocurren y sabrían (lo he dicho en otra ocasión, pero debo repetir) que la inmensa mayoría de los jefes y oficiales que van a África destinados comprenden ese viaje en cumplimiento de su deber, y apenas terminan los dos años de permanencia reglamentaria, se vuelven a España, sacudiéndose las botas, como San Vicente las alpagatas, al abandonar las tierras africanas.

¿Y los voluntarios? Los hay de dos clases: los que van porque entienden que cuanto antes terminen su deber en África antes se quitarán de encima una pesadilla (que la guerra de África ni la sintieron los militares de 1860 ni la sienten la mayoría de los de ahora) y los que por diversas causas se deciden a vivir en nuestra zona... ¡Estos, éstos tienen que ser los que sostienen el fuego sagrado de la guerra! ¡Como para tumbarse de risa!... Esos, que son un puñado con relación a todo el Ejército, habréis de concederme que tendrán instinto de conservación, ¿no?, y no es de imaginar, por tanto, que le suministren armas y municiones al enemigo para que la guerra no termine ese instinto; que amen la guerra, esperando medrar con ella; pero como cuando uno no quiere dós no regañan, si los rifinos y yebalás no quisieran, y si, aunque quisieran, no vieran elementos con que batirse, ¿cómo habría de continuar la lucha? No, señores; no es por ahín, como dicen los chulos madrileños.

Para descubrir la charada hay que pensar en aquellos otros a los que, SIN RIESGO, puede aprovechar la guerra; en aquellos que puedan desprenderse de miles de duros o de millones para sostener el sagrado fuego; en aquellos que pueden hacer campañas de Prensa que cuestan caras, y en aquellos que, dando golpes en África, esperan acaso que repercutan en España, sabe Dios para qué fines.

El vicepresidente de la Confederación Nacional Católico-Agraria ha dirigido la siguiente circular a los presidentes de las Federaciones: «Madrid, 22 de agosto de 1924. Señor presidente de la Federación Católico-Agraria. Mi querido amigo: El Instituto Nacional de Previsión acaba de publicar un interesante folleto sobre «La incorporación de los obreros del campo al régimen del retiro obligatorio. Está dedicado a divulgar las enseñanzas recogidas en una Asamblea celebrada en Burgos recientemente para meditar soluciones prácticas, en vista de las experiencias llevadas a cabo en las diversas regiones de España. Y ese conjunto de observaciones valiosísimas está dignamente encuadrado con un prólogo-penencia de don Severino Aznar, donde se hace el resumen de los cuestionarios previamente circulados y contestados de todas partes. No porque falte una fórmula que agrade por su bondad y perfección a todos ha de seguirse dejando para más adelante, a propaga de la segura de vejez del obrero campesino. La misma obra a que me refiero significa el noble esfuerzo por lograrlo o acercarse a ella con que viene trabajando el Instituto Nacional de Previsión con una tenacidad digna de nuestros más calurosos o egios. Por eso me parece muy justificado que la Confederación Naci Católico-Agraria contribuya con el mayor entusiasmo a esta propaganda social, estudiando las diversas fórmulas para adoptar—según las regiones—las más prácticas, o para mejorarlas y aún idear otras nuevas. Porque difícilmente se encontrará en los programas sociales, a cuyo desarrollo pudiéramos dirigir nuestra acción un tema más digno y simpático para ocupar la atención de organismos cristianos y rurales. Sirvan estas descoloridas palabras para anunciar a usted el envío de un ejemplar del citado folleto, que será directamente mi querido amigo don Inocencio Jiménez, vicepresidente del Instituto Nacional de Previsión. Cuantas dudas suscite a usted la lectura de esas páginas puede exponerlas a la Confederación, que se pondrá en contacto con el Instituto Nacional de Previsión para resolverlas. Sería para nuestra obra un timbre de gloria poder romper el hielo con que la inercia de nuestros pueblos y de los hombres obstaculiza la rápida implantación de este seguro social en el campo. Pero como es labor social y cristiana, han de ser nuestras Asociaciones las llamadas a resaltar la voluntad, pero ya hay soluciones viables, dice el señor Aznar. Y de esas cualidades es rica nuestra obra. Dios quiera que todos las pongamos con entusiasmo al servicio de tan nobil causa. Pregunto al señor Aznar si no sería oportuno escribir un folleto de preparación y propaganda del retiro obrero obligatorio especial para las Asociaciones Agrarias. Creyó que es necesario, pero usted puede decir si tan noble causa. Sin perjuicio de intentar nuevamente sobre tema tan atractivo, pero las catástrofes sociales me permito suplicarle que usted y la Federación de su digna presidencia dediquen algún tiempo a estudiar y propagar la implantación del régimen de retiro obligatorio para los obreros que trabajan dentro de su región. Siempre suyo afectísimo amigo y seguro servidor, que estrecha su mano. Confederación Nacional Católico-Agraria.—José María Aznar, vicepresidente.»

La fiesta de la C. N. C. A.—Carta del Arzobispo de Santiago. El Arzobispo de Santiago ha escrito al señor Aznar, vicepresidente de la Confederación Nacional Católico-Agraria, la siguiente carta: «Muy señor mío y distinguido amigo: Pone usted la Confederación Nacional Católico-Agraria bajo el amparo de la Santísima Virgen María en el día de su Natividad, y solicita las oraciones de todos, las comunicaciones y otros actos de fervor para que en esa fiesta solemnisma, que anunció la «egría a todo el mundo», obtengamos de Dios Nuestro Señor raudales de gracias que vigoricen y difundan la gran obra de los Sindicatos agrícolas, inundándola de la alegría del espíritu cristiano. Y yo, que la he extendido por las orillas del Duero y las del Miño y me lo propongo llevarla a todas partes de esta archidiócesis, bendigo el plauso y santo propósito, y deseo que de esta región, donde reposan las reliquias del sagrado Pílar, recuerde su obra evangélica, suban al Cielo innumerables ofrendas de ardiente devoción a la Madre de Dios en su próxima fiesta de septiembre. Tiene verdadera complacencia en manifestarse su afectísimo amigo y seguro servidor y capellán que le besa la mano, Manuel, Arzobispo de Santiago. Santiago y agosto de 1924.»

LEA USTED LOS VIERNES Bibliografía «Voluntad»

Ministro yugoeslavo a París. BELGRADO, 22.—En los círculos gubernamentales se confirma que Markinkovich, ministro del Interior, tiene el propósito de visitar al jefe del Gobierno francés, Herriot, en París a principios del mes de septiembre próximo.

zona anualmente, y allí se quedan. Comprenderéis que entre los que de ellos se benefician bien puede haber algunos dispuestos a prescindir de unos cuantos millones para comprar material de guerra y dárselo a nuestros enemigos, porque, ¡ay!, si la guerra se terminase, se secaría la vaca lechera, de ubérrimas ubres, que vienen ordeñando hace tantos años. No digo yo, ¡libre Dios de ello!, que todos cuantos se benefician de la lucha contribuyan a sostenerla; digo sólo de algunos, y la lógica ordena pensar que esos tienen que ser aquellos que no tengan más ideal que acaparar millones. ¿No podría el director de Seguridad comprobar si la lógica me engañaba? Ello es coger un hilo, que por él se sacaría el ovillo. X. X.

CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT PONSARDIN REIMS. Fiel a su tradición secular, esta casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne.

Los campeonatos españoles de tiro

Un partido entre los equipos del «Madrid» de 1904 y 1916. Semanain ternacional de deportes vascos

FOOTBALL
Homenaje a dos deportistas
La Comisión organizadora de la suscripción abierta para recaudar fondos con objeto de construir un monumento en el campo del Real Madrid F. C., que perpetúe la memoria de aquellos grandes deportistas que se llamaban Sotero Aranguren y Alberto Machimbarrena, ha ideado la celebración de dos partidos en Madrid y dos en San Sebastián, entre el campeón madrileño y la Real Sociedad de San Sebastián, con el fin de que la acción de ambas poblaciones pueda contribuir de este modo al laudable homenaje.

GONZALEZ vence a Martín (pesos ligeros).
NARANJO vence a Clument (pesos ligeros).
SORIANO vence a Soleva (pesos extraligeros).
TUGUERO vence a Fauste (pesos ligeros).
ARRIAGA vence a González (pesos ligeros).

PEDESTRISMO
La Real Sociedad Gimnástica Española celebrará mañana 24 una marcha de 25 kilómetros, reservada a sus socios, dándose la salida a las siete de la mañana, en el kilómetro 4 de la carretera de La Coruña.

ALPINISMO
Visto el éxito tan enorme alcanzado por la Real Sociedad Gimnástica Española con motivo de la excursión que el pasado domingo hizo al histórico monasterio de El Pául, ha organizado otra para mañana domingo 24 del actual, la cual tendrá por base el macizo de Siete Picos.

El Consejo de Economía Nacional
Los mercados extranjeros con régimen de compensaciones
De la «Gaceta» de ayer:
«Encomendado al Consejo de la Economía Nacional, en cumplimiento de lo preceptuado en la base séptima del real decreto de 30 de abril último y artículo 25 del reglamento de 24 de mayo siguiente, formular el Gobierno la oportuna propuesta acerca de los mercados extranjeros a que podrá aplicarse el régimen de compensaciones a la exportación y productos a que ésta podrá alcanzarse, y disponiendo asimismo los expresados preceptos que sean oídas previamente las Cámaras de Comercio e Industria, y de conformidad con el dictamen de la Sección de Defensa de la Producción, del mismo Consejo, para que dicha información se amplíe a las Cámaras Agrícolas y Minerías.

Un rasgo de la Compañía del Norte
Una pensión a la viuda del inspector señor Alvarez
El Consejo de Administración de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, que a raíz de descubrirse la estafa cometida por el señor Arriaga, decretó la cesantía del inspector señor Alvarez, que puso fin a sus días, considerando que la familia del desgraciado inspector no debe sufrir las consecuencias de lo ocurrido, ha tomado el acuerdo de considerar al finado señor Alvarez como empleado en activo, y dispuesto que se le abone a su viuda la pensión completa.

El equipo que presentará probablemente el F. C. Barcelona en el próximo campeonato de España será el siguiente:
Platko, Walter-Surroca, Samitier, Sancho-Carulla, Pira, Martí-López-Alcantara, Sagibarba.

Obrero aplastado entre dos vagones
En los muelles de pequeña velocidad de la estación del Mediodía sufrió ayer tarde una grave herida el mozo de la contrata Juan Yelamos Aldea, de veinticuatro años, domiciliado en Pacífico, 45.

Condecoración chilena a un general español
El distinguido diplomático chileno, don Francisco San Cristóbal Jarpa, recientemente nombrado primer secretario de la Legación de Chile en España, y actualmente en funciones de encargado de Negocios, ha hecho entrega al general don Alfredo Gorría y Oliver de la condecoración «Al Mérito», que el Gobierno de aquella República le concedió recientemente.

Quosco de EL DEBATE
CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

TIRO AL BLANCO
Las últimas pruebas de los campeonatos de España celebrados en Santander han tenido los siguientes resultados:
Campeonato de España a arma corta libre. 1. DON LUIS CALVET, con 483 puntos; 2. señor Tauler, 459; 3. señor Castro, 456; 4. señor Bonilla, 447; 5. señor Aspiazú, 434; 6. señor Lázaro, 163; 7. señor Rogina, 161.

Los generales de Carabineros
Primera. El general subdirector, además se ha dispuesto que los generales de Carabineros desempeñen el cometido que se les señala en las siguientes disposiciones: de las delegaciones y comisiones de servicio peculiar del instituto que el director general le confiera, sustituirá a éste en casos de enfermedad, vacante o ausencia, con las limitaciones prevenidas en el artículo 3.º de dicho real decreto. Cuando la ausencia del director general sea por asuntos del servicio, dicha superior autoridad determinará las facultades que tenga por conveniente conceder al subdirector.

DEPORTES VASCOS
PARIS, 21.—Desde el día 31 y 1 del actual mes de agosto hasta el 7 del próximo septiembre tendrá lugar en San Juan de Luz, Hendaya, Ustaritz, Bayona y Guetaria una gran semana internacional de deportes vascos.

La Colonia del Trabajo
El gobernador civil, señor Peñalver, visitó ayer las dependencias de la Colonia del Trabajo, instaladas en las inmediaciones de la Fuente de la Torre, encontrándolas en condiciones higiénicas tan deficientes, que hacen preciso adoptar un rápido remedio para evitar mayores males.

WATER-POLO
En el partido internacional celebrado en París entre Francia y Bélgica, estas naciones empataron a cuatro tantos.

La «GACETA»
SUMARIO DEL DIA 22
Presidencia.—Disponiendo que a partir del 20 del corriente y con plazo improrrogable hasta el 30 de septiembre próximo las Cámaras de Comercio e Industria y las Agrícolas y Minerías remitan a la sección de Defensa de la Producción Nacional el informe que mejor estimen acerca de los mercados extranjeros a que podrá aplicarse el régimen de compensaciones a la exportación y productos a que ésta podrá alcanzarse.

CICLISMO
Para la próxima carrera, segunda de mérito de la U. V. E., que se celebrará el 7 de septiembre, se admiten inscripciones en el domicilio social (calle de Alcalá, 9, café de Madrid) todos los martes, de diez y media a doce de la noche, hasta el día 2 de septiembre, en que quedará definitivamente cerrada.

Los mercados extranjeros con régimen de compensaciones
De la «Gaceta» de ayer:
«Encomendado al Consejo de la Economía Nacional, en cumplimiento de lo preceptuado en la base séptima del real decreto de 30 de abril último y artículo 25 del reglamento de 24 de mayo siguiente, formular el Gobierno la oportuna propuesta acerca de los mercados extranjeros a que podrá aplicarse el régimen de compensaciones a la exportación y productos a que ésta podrá alcanzarse, y disponiendo asimismo los expresados preceptos que sean oídas previamente las Cámaras de Comercio e Industria, y de conformidad con el dictamen de la Sección de Defensa de la Producción, del mismo Consejo, para que dicha información se amplíe a las Cámaras Agrícolas y Minerías.

TODOS LOS DEPORTES
El Club Deportivo Español de Valladolid organiza una semana deportiva municipal con la cooperación del Ayuntamiento de esta ciudad, que se celebrará los días 21 al 28 de septiembre con un extenso programa.

Los mercados extranjeros con régimen de compensaciones
De la «Gaceta» de ayer:
«Encomendado al Consejo de la Economía Nacional, en cumplimiento de lo preceptuado en la base séptima del real decreto de 30 de abril último y artículo 25 del reglamento de 24 de mayo siguiente, formular el Gobierno la oportuna propuesta acerca de los mercados extranjeros a que podrá aplicarse el régimen de compensaciones a la exportación y productos a que ésta podrá alcanzarse, y disponiendo asimismo los expresados preceptos que sean oídas previamente las Cámaras de Comercio e Industria, y de conformidad con el dictamen de la Sección de Defensa de la Producción, del mismo Consejo, para que dicha información se amplíe a las Cámaras Agrícolas y Minerías.

LUCHA GRECORROMANA
He aquí los resultados de las eliminatorias y semifinales del campeonato social organizado por la A. D. Ferroviaria:
SOLAVA vence a Doma (pesos extraligeros).
SORIANO vence a Nieto (pesos extraligeros) por «forfeit».

Los mercados extranjeros con régimen de compensaciones
De la «Gaceta» de ayer:
«Encomendado al Consejo de la Economía Nacional, en cumplimiento de lo preceptuado en la base séptima del real decreto de 30 de abril último y artículo 25 del reglamento de 24 de mayo siguiente, formular el Gobierno la oportuna propuesta acerca de los mercados extranjeros a que podrá aplicarse el régimen de compensaciones a la exportación y productos a que ésta podrá alcanzarse, y disponiendo asimismo los expresados preceptos que sean oídas previamente las Cámaras de Comercio e Industria, y de conformidad con el dictamen de la Sección de Defensa de la Producción, del mismo Consejo, para que dicha información se amplíe a las Cámaras Agrícolas y Minerías.

LUCHA GRECORROMANA
He aquí los resultados de las eliminatorias y semifinales del campeonato social organizado por la A. D. Ferroviaria:
SOLAVA vence a Doma (pesos extraligeros).
SORIANO vence a Nieto (pesos extraligeros) por «forfeit».

Los mercados extranjeros con régimen de compensaciones
De la «Gaceta» de ayer:
«Encomendado al Consejo de la Economía Nacional, en cumplimiento de lo preceptuado en la base séptima del real decreto de 30 de abril último y artículo 25 del reglamento de 24 de mayo siguiente, formular el Gobierno la oportuna propuesta acerca de los mercados extranjeros a que podrá aplicarse el régimen de compensaciones a la exportación y productos a que ésta podrá alcanzarse, y disponiendo asimismo los expresados preceptos que sean oídas previamente las Cámaras de Comercio e Industria, y de conformidad con el dictamen de la Sección de Defensa de la Producción, del mismo Consejo, para que dicha información se amplíe a las Cámaras Agrícolas y Minerías.

EL DIRECTORIO

La afeción bucal que padecía impidió ayer al marqués de Estella salir del ministerio de la Guerra. Por esta razón se reunió allí, a las cinco y media, el Consejo del Directorio, del que luego, en la Presidencia, dió noticia el general Vallespino, diciendo que había asistido el subsecretario de Hacienda, de cuyo departamento se aprobaron varios expedientes de trámite, y que a última hora, después de las ocho, que terminó el Consejo, habían recibido telegramas de África, con noticias muy satisfactorias.

EL MONUMENTO A LAS CORTES DE CADIZ
Prórroga de un año para su terminación
La «Gaceta» de ayer publicó la siguiente disposición:
«Primero. Que se declare comprendido en el artículo tercero del real decreto de 7 de noviembre de 1923 el monumento conmemorativo de las Cortes y Sitios de Cádiz.

El servicio sanitario en Diputación provincial Radiotelefonía

Ayer celebró sesión ordinaria la Comisión provincial de la Diputación, y entre los diversos asuntos de que trató se encuentra el relativo a la instancia presentada por el acuerdo de la Sociedad constructora de la nueva Plaza de Toros, en la que solicitaba un nuevo plazo para la terminación de las obras. El informe de los letrados está redactado en sentido denegatorio; pero la Comisión acordó que el asunto quedara sobre la mesa para la próxima reunión adoptar una resolución definitiva.

Los talleres
La Junta provincial de Sanidad ha aprobado por unanimidad la propuesta hecha por su vicepresidente el doctor Julio Ortega, subdelegado de Medicina e inspector municipal de Sanidad, encaminada a corregir las deficiencias observadas en la aplicación de la ley de Accidentes del Trabajo, en su aspecto médico sanitario. Por tratarse de asunto de interés para las clases médica, obrera y patronal, transcribimos parte del informe presentado por dicho señor.

Un rasgo de la Compañía del Norte
Una pensión a la viuda del inspector señor Alvarez
El Consejo de Administración de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, que a raíz de descubrirse la estafa cometida por el señor Arriaga, decretó la cesantía del inspector señor Alvarez, que puso fin a sus días, considerando que la familia del desgraciado inspector no debe sufrir las consecuencias de lo ocurrido, ha tomado el acuerdo de considerar al finado señor Alvarez como empleado en activo, y dispuesto que se le abone a su viuda la pensión completa.

Los talleres
La Junta provincial de Sanidad ha aprobado por unanimidad la propuesta hecha por su vicepresidente el doctor Julio Ortega, subdelegado de Medicina e inspector municipal de Sanidad, encaminada a corregir las deficiencias observadas en la aplicación de la ley de Accidentes del Trabajo, en su aspecto médico sanitario. Por tratarse de asunto de interés para las clases médica, obrera y patronal, transcribimos parte del informe presentado por dicho señor.

Los mercados extranjeros con régimen de compensaciones
De la «Gaceta» de ayer:
«Encomendado al Consejo de la Economía Nacional, en cumplimiento de lo preceptuado en la base séptima del real decreto de 30 de abril último y artículo 25 del reglamento de 24 de mayo siguiente, formular el Gobierno la oportuna propuesta acerca de los mercados extranjeros a que podrá aplicarse el régimen de compensaciones a la exportación y productos a que ésta podrá alcanzarse, y disponiendo asimismo los expresados preceptos que sean oídas previamente las Cámaras de Comercio e Industria, y de conformidad con el dictamen de la Sección de Defensa de la Producción, del mismo Consejo, para que dicha información se amplíe a las Cámaras Agrícolas y Minerías.

Los mercados extranjeros con régimen de compensaciones
De la «Gaceta» de ayer:
«Encomendado al Consejo de la Economía Nacional, en cumplimiento de lo preceptuado en la base séptima del real decreto de 30 de abril último y artículo 25 del reglamento de 24 de mayo siguiente, formular el Gobierno la oportuna propuesta acerca de los mercados extranjeros a que podrá aplicarse el régimen de compensaciones a la exportación y productos a que ésta podrá alcanzarse, y disponiendo asimismo los expresados preceptos que sean oídas previamente las Cámaras de Comercio e Industria, y de conformidad con el dictamen de la Sección de Defensa de la Producción, del mismo Consejo, para que dicha información se amplíe a las Cámaras Agrícolas y Minerías.

Los mercados extranjeros con régimen de compensaciones
De la «Gaceta» de ayer:
«Encomendado al Consejo de la Economía Nacional, en cumplimiento de lo preceptuado en la base séptima del real decreto de 30 de abril último y artículo 25 del reglamento de 24 de mayo siguiente, formular el Gobierno la oportuna propuesta acerca de los mercados extranjeros a que podrá aplicarse el régimen de compensaciones a la exportación y productos a que ésta podrá alcanzarse, y disponiendo asimismo los expresados preceptos que sean oídas previamente las Cámaras de Comercio e Industria, y de conformidad con el dictamen de la Sección de Defensa de la Producción, del mismo Consejo, para que dicha información se amplíe a las Cámaras Agrícolas y Minerías.

Los mercados extranjeros con régimen de compensaciones
De la «Gaceta» de ayer:
«Encomendado al Consejo de la Economía Nacional, en cumplimiento de lo preceptuado en la base séptima del real decreto de 30 de abril último y artículo 25 del reglamento de 24 de mayo siguiente, formular el Gobierno la oportuna propuesta acerca de los mercados extranjeros a que podrá aplicarse el régimen de compensaciones a la exportación y productos a que ésta podrá alcanzarse, y disponiendo asimismo los expresados preceptos que sean oídas previamente las Cámaras de Comercio e Industria, y de conformidad con el dictamen de la Sección de Defensa de la Producción, del mismo Consejo, para que dicha información se amplíe a las Cámaras Agrícolas y Minerías.

Los mercados extranjeros con régimen de compensaciones
De la «Gaceta» de ayer:
«Encomendado al Consejo de la Economía Nacional, en cumplimiento de lo preceptuado en la base séptima del real decreto de 30 de abril último y artículo 25 del reglamento de 24 de mayo siguiente, formular el Gobierno la oportuna propuesta acerca de los mercados extranjeros a que podrá aplicarse el régimen de compensaciones a la exportación y productos a que ésta podrá alcanzarse, y disponiendo asimismo los expresados preceptos que sean oídas previamente las Cámaras de Comercio e Industria, y de conformidad con el dictamen de la Sección de Defensa de la Producción, del mismo Consejo, para que dicha información se amplíe a las Cámaras Agrícolas y Minerías.

Los mercados extranjeros con régimen de compensaciones
De la «Gaceta» de ayer:
«Encomendado al Consejo de la Economía Nacional, en cumplimiento de lo preceptuado en la base séptima del real decreto de 30 de abril último y artículo 25 del reglamento de 24 de mayo siguiente, formular el Gobierno la oportuna propuesta acerca de los mercados extranjeros a que podrá aplicarse el régimen de compensaciones a la exportación y productos a que ésta podrá alcanzarse, y disponiendo asimismo los expresados preceptos que sean oídas previamente las Cámaras de Comercio e Industria, y de conformidad con el dictamen de la Sección de Defensa de la Producción, del mismo Consejo, para que dicha información se amplíe a las Cámaras Agrícolas y Minerías.

Los mercados extranjeros con régimen de compensaciones
De la «Gaceta» de ayer:
«Encomendado al Consejo de la Economía Nacional, en cumplimiento de lo preceptuado en la base séptima del real decreto de 30 de abril último y artículo 25 del reglamento de 24 de mayo siguiente, formular el Gobierno la oportuna propuesta acerca de los mercados extranjeros a que podrá aplicarse el régimen de compensaciones a la exportación y productos a que ésta podrá alcanzarse, y disponiendo asimismo los expresados preceptos que sean oídas previamente las Cámaras de Comercio e Industria, y de conformidad con el dictamen de la Sección de Defensa de la Producción, del mismo Consejo, para que dicha información se amplíe a las Cámaras Agrícolas y Minerías.

Los mercados extranjeros con régimen de compensaciones
De la «Gaceta» de ayer:
«Encomendado al Consejo de la Economía Nacional, en cumplimiento de lo preceptuado en la base séptima del real decreto de 30 de abril último y artículo 25 del reglamento de 24 de mayo siguiente, formular el Gobierno la oportuna propuesta acerca de los mercados extranjeros a que podrá aplicarse el régimen de compensaciones a la exportación y productos a que ésta podrá alcanzarse, y disponiendo asimismo los expresados preceptos que sean oídas previamente las Cámaras de Comercio e Industria, y de conformidad con el dictamen de la Sección de Defensa de la Producción, del mismo Consejo, para que dicha información se amplíe a las Cámaras Agrícolas y Minerías.

Los mercados extranjeros con régimen de compensaciones
De la «Gaceta» de ayer:
«Encomendado al Consejo de la Economía Nacional, en cumplimiento de lo preceptuado en la base séptima del real decreto de 30 de abril último y artículo 25 del reglamento de 24 de mayo siguiente, formular el Gobierno la oportuna propuesta acerca de los mercados extranjeros a que podrá aplicarse el régimen de compensaciones a la exportación y productos a que ésta podrá alcanzarse, y disponiendo asimismo los expresados preceptos que sean oídas previamente las Cámaras de Comercio e Industria, y de conformidad con el dictamen de la Sección de Defensa de la Producción, del mismo Consejo, para que dicha información se amplíe a las Cámaras Agrícolas y Minerías.

Los mercados extranjeros con régimen de compensaciones
De la «Gaceta» de ayer:
«Encomendado al Consejo de la Economía Nacional, en cumplimiento de lo preceptuado en la base séptima del real decreto de 30 de abril último y artículo 25 del reglamento de 24 de mayo siguiente, formular el Gobierno la oportuna propuesta acerca de los mercados extranjeros a que podrá aplicarse el régimen de compensaciones a la exportación y productos a que ésta podrá alcanzarse, y disponiendo asimismo los expresados preceptos que sean oídas previamente las Cámaras de Comercio e Industria, y de conformidad con el dictamen de la Sección de Defensa de la Producción, del mismo Consejo, para que dicha información se amplíe a las Cámaras Agrícolas y Minerías.

Los mercados extranjeros con régimen de compensaciones
De la «Gaceta» de ayer:
«Encomendado al Consejo de la Economía Nacional, en cumplimiento de lo preceptuado en la base séptima del real decreto de 30 de abril último y artículo 25 del reglamento de 24 de mayo siguiente, formular el Gobierno la oportuna propuesta acerca de los mercados extranjeros a que podrá aplicarse el régimen de compensaciones a la exportación y productos a que ésta podrá alcanzarse, y disponiendo asimismo los expresados preceptos que sean oídas previamente las Cámaras de Comercio e Industria, y de conformidad con el dictamen de la Sección de Defensa de la Producción, del mismo Consejo, para que dicha información se amplíe a las Cámaras Agrícolas y Minerías.

Los mercados extranjeros con régimen de compensaciones
De la «Gaceta» de ayer:
«Encomendado al Consejo de la Economía Nacional, en cumplimiento de lo preceptuado en la base séptima del real decreto de 30 de abril último y artículo 25 del reglamento de 24 de mayo siguiente, formular el Gobierno la oportuna propuesta acerca de los mercados extranjeros a que podrá aplicarse el régimen de compensaciones a la exportación y productos a que ésta podrá alcanzarse, y disponiendo asimismo los expresados preceptos que sean oídas previamente las Cámaras de Comercio e Industria, y de conformidad con el dictamen de la Sección de Defensa de la Producción, del mismo Consejo, para que dicha información se amplíe a las Cámaras Agrícolas y Minerías.

Los mercados extranjeros con régimen de compensaciones
De la «Gaceta» de ayer:
«Encomendado al Consejo de la Economía Nacional, en cumplimiento de lo preceptuado en la base séptima del real decreto de 30 de abril último y artículo 25 del reglamento de 24 de mayo siguiente, formular el Gobierno la oportuna propuesta acerca de los mercados extranjeros a que podrá aplicarse el régimen de compensaciones a la exportación y productos a que ésta podrá alcanzarse, y disponiendo asimismo los expresados preceptos que sean oídas previamente las Cámaras de Comercio e Industria, y de conformidad con el dictamen de la Sección de Defensa de la Producción, del mismo Consejo, para que dicha información se amplíe a las Cámaras Agrícolas y Minerías.

Los mercados extranjeros con régimen de compensaciones
De la «Gaceta» de ayer:
«Encomendado al Consejo de la Economía Nacional, en cumplimiento de lo preceptuado en la base séptima del real decreto de 30 de abril último y artículo 25 del reglamento de 24 de mayo siguiente, formular el Gobierno la oportuna propuesta acerca de los mercados extranjeros a que podrá aplicarse el régimen de compensaciones a la exportación y productos a que ésta podrá alcanzarse, y disponiendo asimismo los expresados preceptos que sean oídas previamente las Cámaras de Comercio e Industria, y de conformidad con el dictamen de la Sección de Defensa de la Producción, del mismo Consejo, para que dicha información se amplíe a las Cámaras Agrícolas y Minerías.

Los mercados extranjeros con régimen de compensaciones
De la «Gaceta» de ayer:
«Encomendado al Consejo de la Economía Nacional, en cumplimiento de lo preceptuado en la base séptima del real decreto de 30 de abril último y artículo 25 del reglamento de 24 de mayo siguiente, formular el Gobierno la oportuna propuesta acerca de los mercados extranjeros a que podrá aplicarse el régimen de compensaciones a la exportación y productos a que ésta podrá alcanzarse, y disponiendo asimismo los expresados preceptos que sean oídas previamente las Cámaras de Comercio e Industria, y de conformidad con el dictamen de la Sección de Defensa de la Producción, del mismo Consejo, para que dicha información se amplíe a las Cámaras Agrícolas y Minerías.

Los mercados extranjeros con régimen de compensaciones
De la «Gaceta» de ayer:
«Encomendado al Consejo de la Economía Nacional, en cumplimiento de lo preceptuado en la base séptima del real decreto de 30 de abril último y artículo 25 del reglamento de 24 de mayo siguiente, formular el Gobierno la oportuna propuesta acerca de los mercados extranjeros a que podrá aplicarse el régimen de compensaciones a la exportación y productos a que ésta podrá alcanzarse, y disponiendo asimismo los expresados preceptos que sean oídas previamente las Cámaras de Comercio e Industria, y de conformidad con el dictamen de la Sección de Defensa de la Producción, del mismo Consejo, para que dicha información se amplíe a las Cámaras Agrícolas y Minerías.

Los mercados extranjeros con régimen de compensaciones
De la «Gaceta» de ayer:
«Encomendado al Consejo de la Economía Nacional, en cumplimiento de lo preceptuado en la base séptima del real decreto de 30 de abril último y artículo 25 del reglamento de 24 de mayo siguiente, formular el Gobierno la oportuna propuesta acerca de los mercados extranjeros a que podrá aplicarse el régimen de compensaciones a la exportación y productos a que ésta podrá alcanzarse, y disponiendo asimismo los expresados preceptos que sean oídas previamente las Cámaras de Comercio e Industria, y de conformidad con el dictamen de la Sección de Defensa de la Producción, del mismo Consejo, para que dicha información se amplíe a las Cámaras Agrícolas y Minerías.

Los mercados extranjeros con régimen de compensaciones
De la «Gaceta» de ayer:
«Encomendado al Consejo de la Economía Nacional, en cumplimiento de lo preceptuado en la base séptima del real decreto de 30 de abril último y artículo 25 del reglamento de 24 de mayo siguiente, formular el Gobierno la oportuna propuesta acerca de los mercados extranjeros a que podrá aplicarse el régimen de compensaciones a la exportación y productos a que ésta podrá alcanzarse, y disponiendo asimismo los expresados preceptos que sean oídas previamente las Cámaras de Comercio e Industria, y de conformidad con el dictamen de la Sección de Defensa de la Producción, del mismo Consejo, para que dicha información se amplíe a las Cámaras Agrícolas y Minerías.

Los mercados extranjeros con régimen de compensaciones
De la «Gaceta» de ayer:
«Encomendado al Consejo de la Economía Nacional, en cumplimiento de lo preceptuado en la base séptima del real decreto de 30 de abril último y artículo 25 del reglamento de 24 de mayo siguiente, formular el Gobierno la oportuna propuesta acerca de los mercados extranjeros a que podrá aplicarse el régimen de compensaciones a la exportación y productos a que ésta podrá alcanzarse, y disponiendo asimismo los expresados preceptos que sean oídas previamente las Cámaras de Comercio e Industria, y de conformidad con el dictamen de la Sección de Defensa de la Producción, del mismo Consejo, para que dicha información se amplíe a las Cámaras Agrícolas y Minerías.

Los mercados extranjeros con régimen de compensaciones
De la «Gaceta» de ayer:
«Encomendado al Consejo de la Economía Nacional, en cumplimiento de lo preceptuado en la base séptima del real decreto de 30 de abril último y artículo 25 del reglamento de 24 de mayo siguiente, formular el Gobierno la oportuna propuesta acerca de los mercados extranjeros a que podrá aplicarse el régimen de compensaciones a la exportación y productos a que ésta podrá alcanzarse, y disponiendo asimismo los expresados preceptos que sean oídas previamente las Cámaras de Comercio e Industria, y de conformidad con el dictamen de la Sección de Defensa de la Producción, del mismo Consejo, para que dicha información se amplíe a las Cámaras Agrícolas y Minerías.

Los mercados extranjeros con régimen de compensaciones
De la «Gaceta» de ayer:
«Encomendado al Consejo de la Economía Nacional, en cumplimiento de lo preceptuado en la base séptima del real decreto de 30 de abril último y artículo 25 del reglamento de 24 de mayo siguiente, formular el Gobierno la oportuna propuesta acerca de los mercados extranjeros a que podrá aplicarse el régimen de compensaciones a la exportación y productos a que ésta podrá alcanzarse, y disponiendo asimismo los expresados preceptos que sean oídas previamente las Cámaras de Comercio e Industria, y de conformidad con el dictamen de la Sección de Defensa de la Producción, del mismo Consejo, para que dicha información se amplíe a las Cámaras Agrícolas y Minerías.

Los mercados extranjeros con régimen de compensaciones
De la «Gaceta» de ayer:
«Encomendado al Consejo de la Economía Nacional, en cumplimiento de lo preceptuado en la base séptima del real decreto de 30 de abril último y artículo 25 del reglamento de 24 de mayo siguiente, formular el Gobierno la oportuna propuesta acerca de los mercados extranjeros a que podrá aplicarse el régimen de compensaciones a la exportación y productos a que ésta podrá alcanzarse, y disponiendo asimismo los expresados preceptos que sean oídas previamente las Cámaras de Comercio e Industria, y de conformidad con el dictamen de la Sección de Defensa de la Producción, del mismo Consejo, para que dicha información se amplíe a las Cámaras Agrícolas y Minerías.

Los mercados extranjeros con régimen de compensaciones
De la «Gaceta» de ayer:
«Encomendado al Consejo de la Economía Nacional, en cumplimiento de lo preceptuado en la base séptima del real decreto de 30 de abril último y artículo 25 del reglamento de 24 de mayo siguiente, formular el Gobierno la oportuna propuesta acerca de los mercados extranjeros a que podrá aplicarse el régimen de compensaciones a la exportación y productos a que ésta podrá alcanzarse, y disponiendo asimismo los expresados preceptos que sean oídas previamente las Cámaras de Comercio e Industria, y de conformidad con el dictamen de la Sección de Defensa de la Producción, del mismo Consejo, para que dicha información se amplíe a las Cámaras Agrícolas y Minerías.

Los mercados extranjeros con régimen de compensaciones
De la «Gaceta» de ayer:
«Encomendado al Consejo de la Economía Nacional, en cumplimiento de lo preceptuado en la base séptima del real decreto de 30 de abril último y artículo 25 del reglamento de 24 de mayo siguiente, formular el Gobierno la oportuna propuesta acerca de los mercados extranjeros a que podrá aplicarse el régimen de compensaciones a la exportación y productos a que ésta podrá alcanzarse, y disponiendo asimismo los expresados preceptos que sean oídas previamente las Cámaras de Comercio e Industria, y de conformidad con el dictamen de la Sección de Defensa de la Producción, del mismo Consejo, para que dicha información se amplíe a las Cámaras Agrícolas y Minerías.

Los mercados extranjeros con régimen de compensaciones
De la «Gaceta» de ayer:
«Encomendado al Consejo de la Economía Nacional, en cumplimiento de lo preceptuado en la base séptima del real decreto de 30 de abril último y artículo 25 del reglamento de 24 de mayo siguiente, formular el Gobierno la oportuna propuesta acerca de los mercados extranjeros a que podrá aplicarse el régimen de compensaciones a la exportación y productos a que ésta podrá alcanzarse, y disponiendo asimismo los expresados preceptos que sean oídas previamente las Cámaras de Comercio e Industria, y de conformidad con el dictamen de la Sección de Defensa de la Producción, del mismo Consejo, para que dicha información se amplíe a las Cámaras Agrícolas y Minerías.

Los mercados extranjeros con régimen de compensaciones
De la «Gaceta» de ayer:
«Encomendado al Consejo de la Economía Nacional, en cumplimiento de lo preceptuado en la base séptima del real decreto de 30 de abril último y artículo 25 del reglamento de 24 de mayo siguiente, formular el Gobierno la oportuna propuesta acerca de los mercados extranjeros a que podrá aplicarse el régimen de compensaciones a la exportación y productos a que ésta podrá alcanzarse, y disponiendo asimismo los expresados preceptos que sean oídas previamente las Cámaras de Comercio e Industria, y de conformidad con el dictamen de la Sección de Defensa de la Producción, del mismo Consejo, para que dicha información se amplíe a las Cámaras Agrícolas y Minerías.

Los mercados extranjeros con régimen de compensaciones
De la «Gaceta» de ayer:
«Encomendado al Consejo de la Economía Nacional, en cumplimiento de lo preceptuado en la base séptima del real decreto de 30 de abril último y artículo 25 del reglamento de 24 de mayo siguiente, formular el Gobierno la oportuna propuesta acerca de los mercados extranjeros a que podrá aplicarse el régimen de compensaciones a la exportación y productos a que ésta podrá alcanzarse, y disponiendo asimismo los expresados preceptos que sean oídas previamente las Cámaras de Comercio e Industria, y de conformidad con el dictamen de la Sección de Defensa de la Producción, del mismo Consejo, para que dicha información se amplíe a las Cámaras Agrícolas y Minerías.

Los mercados extranjeros con régimen de compensaciones
De la «Gaceta» de ayer:
«Encomendado al Consejo de la Economía Nacional, en cumplimiento de lo preceptuado en la base séptima del real decreto de 30 de abril último y artículo 25 del reglamento de 24 de mayo siguiente, formular el Gobierno la oportuna propuesta acerca de los mercados extranjeros a que podrá aplicarse el régimen de compensaciones a la exportación y productos a que ésta podrá alcanzarse, y disponiendo asimismo los expresados preceptos que sean oídas previamente las Cámaras de Comercio e Industria, y de conformidad con el dictamen de la Sección de Defensa de la Producción, del mismo Consejo, para que dicha información se amplíe a las Cámaras Agrícolas y Minerías.

CRONICA DE SOCIEDAD NOTICIAS

Fiesta regia
En «Villa Arbaicena», residencia en San Sebastián del embajador de los Estados Unidos...

Demostaciones de sentimiento
Don Alejandro Chao y su esposa están recibiendo muchas demostraciones de sentimiento por la muerte de su madre...

Petición de mano
Ha sido pedida la mano de la bella señorita Isabel Zavala, hija de don Alfredo...

Enferma
Se encuentra gravemente enferma en Palma de Mallorca doña Jerónima Montes...

Viajeros
Han salido para El Escorial, la marquesa de Villalba y don José Conde; para Gondomar, el conde de este título...

La marquesa de La Felguera
El Rey ha firmado el decreto concediendo el título de marquesa de La Felguera a doña Dolores Fernández Duro...

Fallecimientos
Doña María de los Dolores de Arcos y Cortés, viuda de don José de Vargas Machuca...

Las niñas desaparecidas
A las cuatro y media de la tarde de ayer el Juzgado del distrito de la Universidad se trasladó a la Cárcel Modelo...

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—Ha aumentado mucho la nubosidad sobre la mitad septentrional de España.

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.—Barómetro, 76,5; humedad, 82; velocidad del viento en kilómetros por hora, 23...

MONUMENTO A RUBEN DARIO.—El escultor italiano Mario Favilli está terminando la estatua en mármol del poeta nicaragüense Rubén Darío...

EL ALEMAN EN NORTEAMERICA.—Antes de la guerra aprendían el alemán por término medio 25.000 estudiantes norteamericanos.

LA EXPOSICION DE WEMBLEY.—El número de visitantes de la Exposición del Imperio británico de Wembley ha sido de 11 millones.

EL PUERTO DE BUENOS AIRES.—Se acaba de hacer un llamamiento al Congreso sobre los trabajos del puerto de Buenos Aires...

LA JORNADA DE OCHO HORAS.—El Congreso obrero de las industrias de transportes, celebrado en Hamburgo...

ESPECTACULOS PARA HOY
CENTRO.—6,30 y 10,45. Doña Francisquita.
CISNE.—6,30. Agua, azucarillos y aguardiente...

I. C. A. I. Instituto Católico de Artes e Industrias

(Alberto Aguilera, 25.-Madrid 8. Teléfono J. 332)
PRIMERA ENSEÑANZA. BACHILLERATO. ESTUDIOS LIBRES DE INGENIERO. PREPARATORIA PARA LAS CARRERAS DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA...

Las preparatorias para las carreras del Ejército y de la Armada inaugurarán sus clases el 10 de Septiembre, conforme a las nuevas disposiciones contenidas en la Real orden de 16 de Agosto de 1924...

ACADEMIAS
Circular. Próximo a terminar el curso escolar en los Institutos de segunda enseñanza y demás establecimientos de instrucción...

VERDADERA ECONOMIA
Se obtiene usando los famosos Hornillos a gas de Petróleo.

ORIGINAL PHOEBUS
Economizan 50 por 100 sobre todo otro combustible
Gastan 5 centimos por hora

El Hornillo «PHOEBUS» es el único cuyo perfecto funcionamiento está garantizado!
Desconfíe de parecidos inferiores
DE VENTA EN MADRID
A. Corral, plaza Herradores, 12; viuda de J. Hipola, Preciados, 4; J. Marín, Tetuán, 29; R. Pérez López, Postas, 11 y 13, y A. Repiso, Mesón de Paredes, 17.

PEDID MARMOLES de BARGNETA

PARARRAYOS «JUPITER»
Unos cientos para protección de edificios.
L. RAMÍREZ, 3, COLEROS, 2, MADRID. Tel. 190.

MUEBLES EL CENTRO

DE LUJO Y ECONÓMICOS.—PLAZA DEL ANGEL, 4. LIQUIDACION POR CAMBIO DE DUESO
A LOS PRODUCTORES DE ELECTRICIDAD
SI vuestras turbinas funcionan mal.
SI vuestros motores consumen mucho.
SI las pérdidas de distribución son grandes.
SI el alumbrado es deficiente.
SI la explotación no rinde lo debido.

DEBEIS hacer estudiar vuestro negocio por un especialista y obteneréis resultados insospechados.

APOPLEJIA - PARALISIS -

Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la arterioesclerosis e hipertensión
Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando RUOL
Los síntomas precursoros de estas enfermedades: dolores de cabeza, rama o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vómitos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, vertigos, dolores en la espalda, debilidad, etc. desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminentes médicos de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina...

ANGEL RIPOLL

PERIÓDICOS Y REVISTAS
De venta en el quiosco de «EL DEBATE» CALLE DE ALCALA (frente a las Calatravas)

Table with columns for Diarios, Semanarios y revistas, and LIBROS Y FOLLETOS. Lists various publications and their prices.

BATERIAS DE COCINA y baños de cine de todas clases y modelos.

AFEITESE CON
Lentes y Gafas
de todas clases y formas, impermeables, gomeros para teatro y campo, prismáticos, binoculares, termómetros, lupas, microscopios, Cristales Funk, Zeiss, Ópticos, especialistas. VERA Y LOPEZ, PRINCEPE, 5.—MADRID

CRISTALINA

Para dar brillo y transparencia a cristales y espejos; evita que se empañen y no se ensucian tan pronto. APLICADA A PARABRISAS Y FAROS, ESCURRE INSTANTANEAMENTE EL AGUA.

CAFES

Y TES de todas clases. CHOCOLATES elaborados a brazo. Plaza de SANTA ANA, 12.

ENRIQUE DE LAGUO

Empresa Anunciadora
Navas de Tolosa, 5 MADRID

CASA PRESA LA UNIVERSAL

CAJA DE GOMAS para señoras y caballeros. «Sosten-pecho» ideal, marca exclusiva. FUENCARRAL, 72. TELEFONO 4.500 M.

AGUA de BORINES

Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (rotas). Reina de las dietas para el digestivo, higiénico y agradable.

Para quitarse ese grillete...

Lo más conveniente es beber en todas las comidas la mejor de las aguas minerales, que usted mismo puede prepararse, vertiendo en un litro de agua un paquete de Lithinés del Dr. Gustin
De este modo, obtendrá una curación rápida de todas las afecciones dolorosas que tengan como origen, este veneno: el ácido úrico. REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.

Acido úrico
Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral.
Depositarlo único para España: Establecimientos DALMAU OLIVERES Pasco de la Industria, 14.-Barcelona Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías

CASA RUIZ

Sombrero nuevo, seda larga, 29 ptas.; ídem ídem, seda mixta, 27 ptas.; ídem ídem, seda corta, 25 ptas. Reforma completa, 22 ptas., y media reforma, 12 ptas.

AGUA DE SOLARES

DIGESTONA (Chorro) Son tan positivos y beneficiosos

los resultados curativos logrados con el empleo de la DIGESTONA CHORRO que los enfermos del estómago, que no han podido curarse, a pesar de haber tomado numerosas especialidades gastrointestinales, se curan hoy, y se curarán siempre, tomando DIGESTONA Chorro. VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS 3 PESETAS CAJA Rechazad las imitaciones.



# PAGINA AGRICOLA



## EL PROBLEMA AGRICOLA

### Sus puntos esenciales

**Enseñanza ambulante**  
El problema agrícola, como todos o casi todos los que afectan al progreso de la economía nacional, es problema fundamentalmente cultural, de enseñanza ajustada y coordinada a la peculiar idiosincrasia del labrador español. No se progresa agriculturalmente, o por lo menos se adelanta muy poco, por ignorancia: se labra mal, se abona mal, se emplean métodos rutinarios de cultivo, se labran tierras que no son aptas para las aplicaciones a que insistente y erróneamente se las dedica, se desconocen y desprecian los grandes bienes que a la agricultura presta la ganadería, su hermana gemela; se multiplican los depredadores de la riqueza forestal (que, si no se defiende y restaura enérgica y rápidamente, sucumbirá con ella total y definitivamente España)... ante todo, y sobre todo, por eso, por ignorancia.

¿Qué medidas adoptar, qué remedios aplicar para ilustrar al labrador? Hay que partir, para conocer el mal diagnóstico, del hecho cierto de que el labrador, en general, no cree en la técnica agrícola y ni, por ende, en sus profesionales, y como es indispensable establecer y estrechar relaciones de continua comunicación y convivencia entre éstos y aquél, hay que procurar formas de que eso se consiga prácticamente, eficazmente.

Al objeto, nada se consigue con centros agrícolas en que se cultivan y practican estudios y enseñanzas enderezados aparentemente a la cultura rural, por la sencilla razón de que a ellos no se acerca la masa labradora, cuyos afanes está hoy de hecho sometido el suelo agrario, ni se lo que al respecto se escribe. Las granjas, las estaciones agrícolas, los centros oficiales de este carácter, son, por consiguiente, en su inmensa mayoría perfectamente inútiles o rinden frutos insignificantes en relación a lo que cuesta su sostenimiento y a los fines para que fueron creados.

¿Qué procede hacer?  
Dejar los centros técnicos e ir al campo, al lado del labrador, transformando para ello la enseñanza estática en dinámica, mediante la práctica efectiva de la enseñanza ambulante, dotándola del personal que sea necesario.

Pero practicar la enseñanza ambulante como hasta ahora se ha hecho, o se ha intentado hacer, es perder lastimosamente el tiempo. ¿De qué sirve, efectivamente, una conferencia contando, como hay que contar, con la desconfianza e incredulidad del labrador respecto al técnico? De nada. Es preciso demostrar con hechos las afirmaciones y enseñanzas técnicas del profesional técnico, y para ello se impone descender a la práctica, yendo al terreno para que los labradores vean tangiblemente corroborado aquello mismo que verbalmente se les expuso y explicó.

El mejor sistema complementario es implantar en cada cabeza de partido judicial y en todos los pueblos de importancia agrícola «campos de demostración», en los cuales se vea palpablemente las ventajas que se derivan de la ciencia agronómica; y como esos campos experimentados con profusión son vistos y apreciados por el labrador, sin hacer viaje expreso para ello, sino que los ve en su mismo pueblo o en los que visita frecuentemente por exigencias de la vida de relación, aprende de visu todo aquello que le es preciso para su adelantamiento y el de la agricultura en general, y de esta suerte, con el ejercicio constante y sistemático de la enseñanza ambulante, se obtendrá, además, un bien positivo: hermanar la ciencia, el gabinete de estudio, con la experiencia rutinaria de la vida rural, que hoy, por desgracia, se hallan divorciados, con grave daño para la agricultura patria, que es base incommovible de nuestra economía.

Luis DIEZ DEL CORRAL  
Logroño, 19 agosto, 1924.

## Agricultores

Si queréis ahorrar tiempo y dinero, os interesa conocer los mejores métodos de cultivo. **«MODELO»** es el libro que os ofrece el Sr. DIEZ DEL CORRAL. Precio de 7 a 1 todos los días. Calle de Cabris, 34, y Camino de San Ginés, 2. Parada tranvía escaleras Vallcarlos.

**INSECTICIDA ANTI-CRIPTOGAMICO Y BACTERICIDA DE PROPIEDADES EXCEPCIONALES.**  
«MOZOLIN»  
Actúa definitivamente con todos los enfermos de insectos de la vid, el olivo, el naranjo, el manzano, etc., sobre la filoxera de las raíces. No perjudica en lo más mínimo a los terrenos fértiles y fríos. Su aplicación es en exterior económica, sencilla y sin exposición.  
Para informes, referencias y pedidos, Sres. ELAS, CO. ARIZA Y CIA., Carrera de San Jerónimo, 13, Apartado 1036, MADRID.

## Crédito para obras hidráulicas

Una real orden recientemente publicada en la «Gaceta» dispone:  
«Primero. Aprobar para el actual año económico la siguiente distribución del crédito del capítulo 23, artículo 1.º, concepto primero, del presupuesto de este ministerio, correspondiente a obras de encauzamiento y defensa:

División del Ebro.—Defensa de Sort, 200.000 pesetas; encauzamiento del Segre en Seo de Urgel, 41.700; defensa de Herrera, 5.000; ídem del Burdalo, en Utebo, 35.000.  
División del Pirineo Oriental.—Desvío de cauces de Mataró, pesetas 12.800; defensa de San Juan Despí, 6.100; ídem de Palamós, 131.000; encauzamiento del Llobregat, 2.000.

División del Júcar.—Defensa de Alcañete, 60.000 pesetas.  
División del Segura.—Defensa de Cartagena, 100.000 pesetas; canal de derivación del Guadalquivir, 2.000; márgenes del Segura entre Beniel y Almodóvar, 8.700.

División del Sur de España.—Desviación del Guadalquivir, 500.000 pesetas; ídem ídem, puentes vías férreas, 269.373; puente Alfonso XIII (estribos), 7.000; ídem ídem, parte metálica, 160.000; encauzamiento Guadalquivir, 400.000; ídem Adra, 150.000; defensa de Alboloduy, 5.000.  
División del Guadalquivir.—Desviación del Guadaira, 130.000 pesetas; defensa de La Algraba, 60.000.

División del Duero.—Encauzamiento del Zapardiel, 17.000 pesetas; ídem Espinosa, en Valladolid, 10.000; ídem Retortillo (trozo tercero), 14.000; ídem Vallnara, 25.000; ídem Moro, 2.200; encauzamiento del Astanzón (trozo segundo), 151.592; ídem ídem (agotamientos), 68.000; ídem ídem, puente, 107.487; ídem ídem ídem, agotamientos, 31.000; ídem ídem (trozo primero), 145.000.  
División del M.ño.—Encauzamiento del Pilo, 50.000; ídem Gobelos, 141.000; remanente disponible, 601.027.

Segundo. Disponer se tenga presente que en las cantidades consignadas en la anterior distribución van comprendidas las libranzas a cuenta y las consignaciones provisionales para obras por contrata a que se refiere la real orden de 12 de julio último.

Tercero. Disponer asimismo que por las divisiones hidráulicas se formulen los pedidos de fondos necesarios para la ejecución de las obras autorizadas por administración.

## ¿Por qué no el Ministerio de Agricultura?

### Proyecto fácil

No pretendamos sea nuestra la idea que encabeza este artículo; en distintas ocasiones la hemos escuchado de autorizados labios; más el momento no deja de parecerse oportuno para recordarla.

Un ligero examen de la actual distribución de los distintos servicios agrícolas lleva al convencimiento del más profano que no es esta la presente la que más puede favorecer la relación y compensación que debe existir entre los mismos, pues dependiendo de diversos ministerios, carecen de esa unidad de plan tan necesaria para una buena organización, base de todo progreso.

El preciso que a estas cosas se les dé la importancia que tienen; pues siendo nuestro país eminentemente agrícola, y el 70 por 100 de su población activa agricultora, alcanzando el valor de la producción agraria la cifra de 12.000 millones de pesetas, correspondiendo el 60 por 100 de nuestro tráfico total a productos agrarios, y consumiendo el campo más del 80 por 100 de la producción industrial, es a la agricultura a quien deberíamos dedicar nuestra atención preferente. Y se dificulta el camino al avance de la misma si no se facilitan los medios desde un organismo que se encuentre perfectamente capacitado y comprometido con ella, conocedor de sus verdaderas necesidades y en el que se encuentren reunidos todos los servicios que precise su desarrollo.

Por fortuna, no faltan en España, no sólo los técnicos, sino los hombres que por su capacidad científica y constante relación con el campo y clases agricultoras conocen bien las necesidades de ambos, y hora es ya de que estos asuntos sean regidos por aquellas personas que en ellos demostraron su saber, y que al asumir la responsabilidad de los mismos y con el estímulo que la buena acogida del agricultor habría de dispensarles, les dedicarían toda su atención y cariño.

Nunca mejor ocasión que la presente, en que, sin trabas de ningún género, podría irse rápidamente a su constitución, rombrando el efecto una Comisión que estudiara en un corto plazo la manera de refundir en ese solo organismo los servicios que, como Colonización, Catastro, Servicios generales dependientes de Fomento, destinos en Marruecos, etc., andan por ahí dispersos, bien bajo una Dirección general de Agricultura que los unifique y estimule, o mejor mediante la creación del ministerio de Agricultura, del que tantas veces se ha hablado ya y que existe en casi todos los países adelantados. Nada de lo dicho supondría un aumento en personal ni material, ya que, siendo integrado por centros que hoy existen, éstos aportarían todo lo que en la actualidad poseen.

El Cuerpo de ingenieros agrónomos, el de Montes, la actual Comisión inspectora de Fomento, etc., son organismos que podrían realizar labor útil para implantar estas ideas.  
Y así, con una dirección única y lealmente comprometidos todos los servicios entre sí y en la realidad, se podría hacer una labor mucho más provechosa en beneficio de nuestra agricultura, y, por ende, de la nación.

## VII C. Internacional de Oleicultura

### Concurso internacional de Memorias

La Comisión organizadora del Séptimo Congreso Internacional de Oleicultura, que ha de celebrarse en Sevilla del 5 al 19 de diciembre próximo, ha acordado, en el deseo de corresponder a la importancia del mismo y de conseguir trabajos de manifestada utilidad práctica, convocar a un concurso internacional de Memorias, cuyos temas son los siguientes:  
Primero. Amargo de algunos aceites. Procedimiento industrial para conseguir sin alterar las condiciones del aceite tratado.

Segundo. Aprovechamiento industrial, adaptable a pequeñas instalaciones, del orujo y residuos de la fabricación de aceites.

Tercero. Procedimiento de análisis para determinar las mezclas de aceites desodorizados con aceites finos.

Cuarto. Procedimiento industrial para neutralizar o disminuir la acidez de los aceites finos, sin mezcla con aceites desodorizados ni alteración de sus cualidades.  
Para cada uno de los cuatro temas expresados se establece un premio de 5.000 pesetas. Entre las condiciones del concurso figuran como más esenciales la libertad de extensión para los trabajos, que irán acompañados de los planos, presupuestos, gráficos, etcétera, necesarios para su mejor inteligencia; debiendo, para ser acreedores a premio, resolver el problema planteado en el tema en forma comprobable por experimentación directa. Dichos trabajos, que podrán redactarse en español, francés o italiano, se presentarán escritos a máquina por una sola cara del papel y firmados con un lema. Dentro del sobre que los contenga se incluirá otro sobre cerrado, que lleve fuera el lema y dentro una cuartilla que exprese, bajo el lema, el nombre y domicilio del autor.

La presentación de las Memorias deberá hacerse antes del 15 de noviembre próximo, entregándose, de cuatro a siete de la tarde, en las oficinas del Congreso (Palacio del Senado, sección primera, Madrid), dirigidas al excelentísimo señor comisario regio, presidente de la Comisión organizadora del Séptimo Congreso Internacional de Oleicultura. Dichas oficinas expedirán el oportuno recibo y darán todo clase de informes relacionados con el particular. Los envíos hechos por correo deberán ser certificados.

### LUGARSAL

Y el Directorio, que se encuentra en período de reconstitución, se apuntaría un tanto más en el haber de sus aciertos si autorizase la reforma que se pide.

### La plaga de la lagarta

Por las importantes pérdidas que todos los años ocasiona en muchos ecineros de España la plaga de la lagarta, esperamos que los propietarios de predios forestales, aprovechándose del contenido del real decreto de 12 del pasado mes de marzo, solicitarán del Directorio que el servicio de estudio y extinción de plagas forestales, a cargo del Cuerpo de Ingenieros de Montes, intervenga con sus campañas y estudios en las regiones afectadas.

El servicio de estudio y extinción de plagas forestales fué creado en España en el año 1921, y es la única organización que en nuestra Patria se consagra a las cuestiones de parasitología, y viene realizando labor muy interesante y útil. Entre los positivos servicios que ha prestado merece consignarse la campaña comenzada en el corriente año para la defensa de la importantísima masa forestal de encinares de Villanueva de Córdoba y en otros términos colindantes de aquella provincia, con la aportación de materiales por cuenta del Estado y el concurso de jornales de los propietarios particulares, persuadidos éstos de la eficacia práctica de la investigación científica de dicho organismo, que tiene resultado, entre otros, el problema difícil de extinción de la lagarta.

Estas campañas, ejemplares en su género, necesitan un desarrollo y una ampliación que a su vez requieren la previa dotación de medios materiales y personales para lo ya creado y para extender la práctica de sus trabajos, que lleva a la diversidad de sus instalaciones.

Por concesión especial, el servicio de plagas forestales ha establecido en el Plantío de Infantes, del real monte de El Pardo, un insectario, primero en España, que recientemente fué expresamente elogiado por su majestad el Rey en la visita que a dicha instalación hizo con su augusta esposa nuestro Soberano, el cual alentó al ingeniero-jefe de dicho servicio, don Manuel Aulló, a proseguir la labor que viene realizando y que tan excelentes resultados acaba de dar en Villanueva de Córdoba. Dicha labor merece la atención y el apoyo del Estado, ya que el servicio de plagas forestales tiene, técnica y económicamente, resuelto los difíciles problemas de la parasitología.

Siendo los ecineros de España uno de los recursos generadores de más sólida potencialidad, esperamos que el Directorio, en el acoplamiento de los nuevos presupuestos, dotará al servicio de estudio y extinción de plagas forestales de los medios necesarios para que la economía nacional vea aumentados sus ingresos como consecuencia de las investigaciones y trabajos de aquél.

## Aumenta la oferta en el trigoero

### Los precios en baja

### Los harineros se quejan de la falta de material de transporte. Azúcar extranjero en el mercado

**AREVALO**  
Trigo, a 78 reales las 94 libras; cebada, de 40 a 42 la fanega; centeno, a 53; algarrobos, de 57 a 60.  
Tendencia del mercado, sostenido. Temporal de sequía.  
Sin poder hacer labores por falta de agua.  
La cosecha, corta.

**BARCELONA**  
La situación de los mercados en general es de calma. En el trigoero la semana ha transcurrido sin novedades, pues el mercado está paralizado. Como operaciones realizadas figuran: Puente del Arco (Crucher), a 49; Herreuela, a 41; Arroyo, a 41,75 y 42; Almodóvar del Campo (Crucher), a 44; Badajoz, a 43, todo pesetas los 100 kilos.  
El maíz sigue subiendo de precio. El Plata se cotiza a 38 pesetas.

**MADRID**  
Vacas extremeñas buenas, de 3,05 a 3,14 pesetas kilo; vacas andaluzas buenas, de 2,91 a 3; vacas serranas buenas, de 2,96 a 3,04; vacas moruchas, de 3 a 3,15; vacas gallegas, de 2,75 a 2,87; vacas extremeñas regulares, de 2,87 a 2,96; novillos moruchos, de 2,96 a 3,11; buyes gallegos buenos, de 3 a 3,04; ternera de Castilla fina, primera, de 4,18 a 4,56; ternera de Castilla fina, segunda, de 3,91 a 4,13; ternera de Castilla basta, tercera, de 3,69 a 3,85; ternera de la tierra, de 3,04 a 3,68; ternera gallega, de 3,37 a 3,59; ternera asturiana, de 3,59 a 3,80; ovejas, de 2,75 a 3; carneros, de 3,55 a 3,50, y corderos rapones, de 3,70 a 3,90.

Nota.—Todos los precios deben entenderse que son para el ganado que reúna condiciones buenas para la venta, pues las reses malas no tienen tipo de cotización fijo en plaza.  
Impresiones.—A pesar de lo indicado en nuestra crónica anterior, el movimiento del mercado ha denotado pocas variaciones, transcurriendo en general toda la semana con relativa calma. Las existencias escasean algo, y aunque ello motiva, cual consecuencia de inflexible ley económica, el alza en los precios, en cuya situación quedamos, no creemos continúe, por ser corto el consumo, hecho que motivaría se resentan aquéllos a la menor entrada de ganado.  
El ganado que sigue abundando es el serrano, notándose, por el contrario, escasez en morucho y extremeño.

Se ha registrado el hecho de tener entrada las primeras reses gallegas de la próxima campaña, las que alcanzaron en los buyes el precio máximo de 140 reales y 134 reales las vacas. Los corderos van retirándose, y esa disminución de oferta ha elevado su tipo de contratación 0,20 pesetas, en relación con la última cotización facilitada, advirtiéndose que el precio de 3,90 agusa poca firmeza, siendo los de más solidez el de 3,75 a 3,85.  
El consumo de ovejas aumenta. Los carneros son pocos los presentados, y en primales se ha llegado a obtener el precio de 3,50 pesetas.  
Aunque las existencias son escasas, cubren las necesidades del consumo.

**MEDINA DEL CAMPO**  
Los mercados durante la presente semana se han visto más animados, debido a que casi todos los labradores han terminado sus faenas agrícolas. Ha habido pueblos donde la cosecha ha sido tan mala, que han venido a recoger tres y cuatro fanegas por obrada, lo que no alcanza ni aun para pagar las rentas. Los viñedos estaban muy bien presentados; pero debido a la falta de agua, prolongada durante más de cien días, están completamente perdidos. La entrada de trigo fué de unas 2.500 fanegas, que se cotizaron de 77 a 78 reales fanega de 94 libras; de cebada la entrada llegó a 700 fanegas, vendiéndose a 37 y 38 reales; de algarroba la entrada fué buena, y se cotizó a 61 y 62 reales fanega.

El mercado de harinas continúa animado. Los precios oscilaron entre 55 y 61 pesetas, según calidades, los 100 kilogramos; los salvados (hoja), a 30 pesetas; la tercerilla, a 40 pesetas; y la conchilla, a 29 pesetas los 100 kilogramos. Se facturaron unos 45 vagones entre ambas calidades.  
El mercado de ganado lanar tuvo una buena entrada, de alrededor de 45.000 cabezas, vendiéndose los corderos extremeños de 20 a 25 pesetas cabeza; los churros, de 15 a 20 pesetas; y las ovejas, de 27 a 38 pesetas cabeza, según calidades y tamaños. Se hicieron pocas transacciones, debido a que los precios estaban algo elevados, siendo la mayoría de ellos para Madrid, Logroño y Barcelona. El mercado de garbanos, animado; hubo una entrada de 150 fanegas, vendiéndose de 50 a 75 pesetas fanega, según calidades y tamaños. El tiempo sumamente seco y perjudicial para el campo, que necesita agua.

**ZARAGOZA**  
Impresión del campo.—Ya dijimos que la lluvia, aunque llenó de contento a los agricultores que la recibieron, fué muy escasa para las necesidades de nuestros campos; sigue, pues, sintiéndose la falta de humedad en todo Aragón, siendo verdaderas excepciones los pueblos que no sufren sus rigores. En cambio, abundan mucho los que, después de merma y aún destruida su cosecha de cereales, están perdiendo la de olivo en el monte, almendras, viñas, y en el regadío reducidos a la mitad, que se secan en la mitad o tres cuartas partes de lo que se esperaba. Nos dan esa impresión recientes informaciones que recibimos de Fabara, Caspe, Maella, Alcañiz y otros, en el Bajo Aragón; Cosuenda, Almodóvar y Agrarón, en Cariñena; Magallón, Arrizón, Borja; únicamente estaba francamente buena la de fruta en la comarca de Daroca y ribera del Jiloca, y también se quejan de los estragos de este funesto azote de la sequía.

Ya que no llueve, disfrutamos hace unos días de un tiempo fresco, que viene bien para el campo.  
Trigos y harinas.—Los fabricantes y especuladores, calladamente, han aprovechado los precios bajos para ir adquiriendo grano, y en su mayoría tienen los almacenes abarrotados de trigo y muchas partidas compradas esperando turno de facturación en diversas estaciones.  
Entretanto la oferta no cesa, aunque sea en pequeñas partidas, y los precios permanecen estacionados: las clases de fuerza tienen aquí escasa aceptación, y siguen pagándose de 49 a 52 pesetas los 100 kilos estación origen; los menos fuertes, de 47,50 a 48,50; los hembrillos, de 46 a 47, y huertas, de 45 a 46, estos últimos en fábrica. En cambio, los trigos de otros extremeños se han llegado a ofrecer por los comisionistas a 44,50 y 45,50 en origen, siendo muy inferiores a nuestros huertas, y haciendo cuatro a cinco pesetas de portes.

Las harinas, con escasa producción, por falta de agua y por escasa demanda; mientras los panaderos compran al día, esperando la publicación de los precios de trigo que tiene en estudio la Junta de Abastos, y que si fuese autorizando el alza, como en otras plazas, mejoraría la situación del negocio harinero, y, por tanto, los precios de los trigos. Entretanto, los precios son: extra fuerza, para

**VALLADOLID**  
La recolección en Castilla está tocando a su fin; puede decirse que está terminada, ya que son pocos los que aún tienen mieses en las eras. Los cosecheros en general se muestran relativamente satisfechos, porque a última hora ha resultado algo más abundante de lo que se esperaba la cosecha, por el buen peso de los granos en general, cuyas calidades este año son excelentes, por haberse verificado la recolección en condiciones muy favorables. Últimamente que en cantidad no haya resultado lo que en calidad; pues, a pesar de este optimismo de última hora, no puede dejarse de utilizar

## MERCADOS

### Una clase complementaria agrícola

### Se crea de real orden en el Instituto Nacional de Sordomudos y Ciegos

La «Gaceta» publicó días pasados una real orden, que dice en su parte dispositiva:  
1.º Que proceda acceder a la petición del director del Instituto Nacional de Sordomudos y Ciegos, estableciéndose en dicho Instituto una clase complementaria agrícola con sus industrias derivadas, avícolas y de cría de otros animales domésticos, cuyos trabajos prácticos se realizarán en el campo propuesto, siempre que reúna condiciones para ello.  
2.º Que por el inspector de Primera enseñanza de la zona se informe acerca de si el local, material suficientes y reúna condiciones para comenzar el funcionamiento de dicha clase.  
3.º Que una vez justificados los extremos a que se refiere el número anterior, y autorizada la inauguración y comienzo de la referida clase, se remita a este ministerio un presupuesto de gastos de material y de personal, sin que excedan los gastos indicados, que en junto importan 7.500 pesetas, que deberán ser satisfechas según lo dispuesto en los artículos 26 y 27 del repetido real decreto, y con cargo al capítulo 6.º, artículo único, concepto 14 del presupuesto vigente de este departamento.  
4.º Que se organice un curso de perfeccionamiento de agricultura para los maestros-directores de los campos agrícolas, a cuyo curso asistirá el personal que haya de encargarse de las enseñanzas de dicha clase complementaria, utilizándose para las prácticas oportunas del citado curso la finca de referencia.

**AVICULTORES!**  
Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. Pedid catálogos de molinos para huesos a Mathis. Gruber. Apartado 183, Bilbao.

### AVECURA

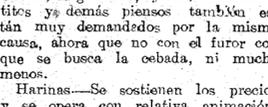
El único preparado eficaz contra el Cólera, Fiebre, Difteria, enfermedades del hígado de las GALLINAS y demás aves de corral. Engorda y aumenta las puestas. Venta: Madrid, H. de C. Ulzurrun. Esparteros, 9; Pérez, Martín y C.ª, Alcalá, 9, y farmacias y droguerías de toda España.  
LABORATORIO PRESAS.—PALAFRUGELL (Gerona)

### ZOTAL

DESINFECTANTE, INSECTICIDA CURA LLAGAS, HERIDAS Y SARNA O ROÑA DEL GANADO. EVITA TODA CLASE DE ENFERMEDADES.

### FORRAJE DE INVIERNO

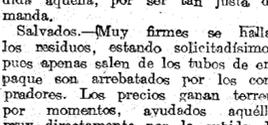
**BERSIM (Trifolium Alexandrinum)**  
Recomendado por el Instituto Internacional de Agricultura y en el Congreso celebrado por la Federación Agrícola en Lérida, ha sido experimentado en todas las regiones españolas, dando resultados sorprendentes. Lo confirman centenares de agricultores.



Se sembrado ahora, proporciona ya abundantes cortas de otoño en adelante. Rinde de 50 a 60 toneladas de forraje verde por hectárea. Requiere idénticos cuidados culturales que la alfalfa: Constituye un alimento sano y nutritivo, apte para toda clase de ganados, tanto en verde como en seco. Estimula la producción de la leche. Por ser una leguminosa, enriquece las tierras en abonos nitrogenados, dejándolas fertilizadas para otros cultivos. Sembrado entre las cales de los viñedos y de los frutales y enterrado a la primavera, sustituye los estiércoles y abonos nitrogenados. Limpia las tierras de plantas parásitas. Asociado con la alfalfa, la producción de forraje no queda interrumpida. Se requieren para la siembra de 25 a 30 kilos por hectárea. Precio de la semilla, 2,50 pesetas kilo. Descuentos especiales a los Sindicatos y revendedores.  
EL CULTIVADOR MODERNO.—NOTA: AÑO 2. Apartado 625.—8 BELONA PIDANSE PRECIOS DE TODA CLASE DE SEMILLAS, TRIGOS SELECCIONADOS Y ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

### BOMBA PRAT

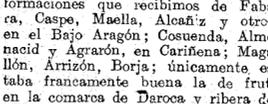
Patentada en todos los países  
La gran auxiliar de la Agricultura, de la Industria y del hogar.



PDASE EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE MAQUINARIA, MATERIAL ELECTRICO, FERRETERIAS, ETC.

### La fuerza motriz barata

Para riegos, trilla, molienda, etc.  
FUERZA MÓVIL POR Locomóviles a gas pobre M. H. V.



CONSUMO: 450/490 gramos de carbón vegetal por HP. hora efectivo, 350 gramos atómica de 8.000 calorías por HP. hora efectivo — 1 3/4 a 4 litros de agua por HP. hora efectivo.  
Motoarados «PRAGA»  
Trenes de desfonde y de arrar, a vapor y a gas pobre. Trilladoras construidas para España, de 100, 150 y 400 fanegas de rendimiento diario. Cortan, trituran y machacan la paja.  
REFERENCIAS EN TODA ESPAÑA  
SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA  
Pasaje de la Alhambra, 1.—MADRID

CONSUMO: 450/490 gramos de carbón vegetal por HP. hora efectivo, 350 gramos atómica de 8.000 calorías por HP. hora efectivo — 1 3/4 a 4 litros de agua por HP. hora efectivo.  
Motoarados «PRAGA»  
Trenes de desfonde y de arrar, a vapor y a gas pobre. Trilladoras construidas para España, de 100, 150 y 400 fanegas de rendimiento diario. Cortan, trituran y machacan la paja.  
REFERENCIAS EN TODA ESPAÑA  
SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA  
Pasaje de la Alhambra, 1.—MADRID

CONSUMO: 450/490 gramos de carbón vegetal por HP. hora efectivo, 350 gramos atómica de 8.000 calorías por HP. hora efectivo — 1 3/4 a 4 litros de agua por HP. hora efectivo.  
Motoarados «PRAGA»  
Trenes de desfonde y de arrar, a vapor y a gas pobre. Trilladoras construidas para España, de 100, 150 y 400 fanegas de rendimiento diario. Cortan, trituran y machacan la paja.  
REFERENCIAS EN TODA ESPAÑA  
SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA  
Pasaje de la Alhambra, 1.—MADRID

CONSUMO: 450/490 gramos de carbón vegetal por HP. hora efectivo, 350 gramos atómica de 8.000 calorías por HP. hora efectivo — 1 3/4 a 4 litros de agua por HP. hora efectivo.  
Motoarados «PRAGA»  
Trenes de desfonde y de arrar, a vapor y a gas pobre. Trilladoras construidas para España, de 100, 150 y 400 fanegas de rendimiento diario. Cortan, trituran y machacan la paja.  
REFERENCIAS EN TODA ESPAÑA  
SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA  
Pasaje de la Alhambra, 1.—MADRID

CONSUMO: 450/490 gramos de carbón vegetal por HP. hora efectivo, 350 gramos atómica de 8.000 calorías por HP. hora efectivo — 1 3/4 a 4 litros de agua por HP. hora efectivo.  
Motoarados «PRAGA»  
Trenes de desfonde y de arrar, a vapor y a gas pobre. Trilladoras construidas para España, de 100, 150 y 400 fanegas de rendimiento diario. Cortan, trituran y machacan la paja.  
REFERENCIAS EN TODA ESPAÑA  
SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA  
Pasaje de la Alhambra, 1.—MADRID